

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ENCONES CÓRDOBESES.—Obelisco a San Rafael que se alza en la típica plaza del Potro.

# PLAZA DE TOROS

Edici Cinema  
(Empresa Guerrero).

Función para hoy viernes 21 de agosto de 1931. A las diez y media de la noche. Gran espectáculo artístico. El mejor espectáculo de ópera flamenca. El notable cantor Niño de Santo Domingo. El decano de los cantadores Bernardo el de los Lobitos. El notabilísimo cantador Luquitas Marchena, acompañado por el notable profesor de guitarra Habichuela. El renovador del fandanguillo José Palanca. El ruiseñor humano "as" de "ases" José Muñoz (Pena hijo). El divo del cante flamenco, el canario de la voz de oro Angelillo. El ídolo del público selecto, acompañado a la guitarra por el mago de este divino arte Luis Yance, el cual ejecutará un solo de guitarra. Soberbio espectáculo difícil de igualar. Un sólo día. Hoy viernes.

Sillas, 2,00 pesetas. Medias entradas para niños, 1,00. General, 0,60.  
La taquilla se abre a las ocho de la noche.

## PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

El domingo próximo ;VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO! la formidable película española, interpretada por Erna Becker, Carmen Viance, Faustino Bretaña y el matador de toros Marcial Lalanda.

Temporada de cine sonoro. Hoy viernes 21 de agosto a las diez y media de la noche. Noticiario sonoro Fox núm. 7. Última proyección de la colosal película sonora en una parte: PERIQUITO TIENE FRIO. Última proyección de la colosal película sonora EL CONQUISTADOR, por Mona Maris, Luana Alcañiz y Victor Mc. Lagren. Sillas, 1,25. Gradas, 0,50. Mañana VIEJA HIDALGUA, por Mona Maris y Antonio Moreno. El lunes dará comienzo la gran temporada sonora-Gaumont con el estreno de la colosal película PARIS SE DIVIERTE.

### SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy viernes a las diez y media. EL ORGULLO DE ALBACETE. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. El lunes debut de la gran compañía de zarzuelas de Beatriz Cerrillo de la que forma parte el popular y veterano actor Manuel Codeso.

## Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura

Hoy viernes 21 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Reprise de la película cómica UNA BODA ACCIDENTADA. Sólo por este día LA FASCINACION DEL BARBARO. Estreno de la película en dibujos LAS TRAVESURAS DE ALICIA.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25.

Mañana estreno TENORIO ENTRE BASTIDORES. Muy pronto, EL AMOR Y EL DIABLO. En breve TODA UNA VIDA.

# Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

## BaryRestaurant

### "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERVADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

### HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA HOY DIA 21

Ternedor de Ternera con patatas salteadas

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los propietarios de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO desde el día, se arrienda la casa número 67, de la calle Emilio Castelar. Para tratar Isaac Peral, 13, de 1 a 3 y de 5 a 8.

BARRIADA de la Reina, arriendanse viviendas de dos, o tres habitaciones con cocinas independientes y hermoso portal, en precios módicos. Razón: Calle Colombina (fábrica de chocolates), de 6 a 7 de la tarde.

CELO habitación amueblada exterior, casa particular. Razón: Osario, 25 principal derecha.

### Compras y ventas

A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

### Pérdida

SE HA EXTRAVIADO de la finca "El Majano", una mula negra, mohina, edad siete años, talla seis cuartas y media. La persona que la haya encontrado puede avisar a Manuel Gavilán, calle José Zorrilla, número 7.

### Traspasos

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

POR TRASLADO se vende, estantería mostrador, zafra, básculas y accesorios. Almoneda muebles de todas clases. Calle Pedro López, 37, duplicado.

### Varios

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajueres y canastillas de niños. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

VIAJANTE haya trabajado carmelos, cuente relaciones, Sevilla, Cádiz, Huelva, Badajoz, necesitase. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirijanse por escrito señor Gabriel en esta administración.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

CAZADORES.—Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados a 20 pesetas el ciento. Cartucho, preparación de la casa "El Venado de San Humberto", cargado con dos gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes a 23,50 pesetas el ciento. En la Armería "La Española". Concepción, 18, Córdoba.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

**LA VOZ**

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos, N.º 2

**Informaciones de anoche****REPUBLICANISMO "FRIGIO"**

A los pocos días de venir la República, cuando un puñado de hombres que habían luchado denodadamente por ella desde el gran rotativo madrileño que fué baluarte (pocos días antes del 14 de abril lo compró el conde de Barbate), de la transformación del Estado español desde que apareció en 1917, en los albores de nuestros anhelos de dar paso a la corriente europea en nuestro país, decía "Heliófilo", con la gracia genuina que le ha hecho iniciador de un nuevo género literario, desde "Crisol", que aquellos ciudadanos que hasta el 14 de abril combatieron a sangre y fuego en favor de la caduca Monarquía y que aquel día gritaron victoriosos con el nuevo régimen había que aplicarles algún calificativo, para distinguirlos de los que estuvieron en la brecha hasta triunfar y no encontró mejor adjetivo que el de "republicanos frigos".

Y estos "republicanos frigos" día por día van poniendo chinitas en el camino para ver si evitan a toda costa lo que ya es imposible, que es la transformación desde los cimientos del país, que ordenada y jurídicamente va a poner los jalones de ese nuevo vivir español.

Esos desgraciados, por no llamarlos otra cosa, viven en plena miopía, y además carecen del sentido histórico, cosa no rara, pues los más no han tenido en sus manos un manual de Historia universal y algunos lo han hojeado pero se han asimilado lo que les convenía.

Nadie negará esta afirmación: España está viviendo una revolución en el pleno sentido de la palabra, "su" revolución, que por designios históricos es evolutiva, pausada y jurídica, teniendo su sello especial distintivo de otros movimientos análogos mundiales.

Y es revolución, y no es otra cosa, porque han temblado los cimientos del país, ha arraigado en las pequeñas aldeas, ha penetrado en las conciencias, ha removido todos los idearios, se oye hablar de ella en la ciudad y en el campo, hay el confusionismo en las ideas propias de todo gran período his-

tórico que va a alumbrar con dolores otra nueva época, y sobre todo ha sido el cauce abierto a una generación que llevaba 15 años queriendo actuar con nueva ideología y que no se adaptaba a los procedimientos repugnantes de la vieja política monárquica, y con ella apunta una generación que por nada ni por nadie se dejará perder lo que con tanto trabajo ha logrado conquistar.

Si se revisa la Historia patria sólo veremos en todo el siglo XIX una serie de asonadas, pronunciamientos de generales, motines esporádicos; revolución, no; lo que han llamado ingenuamente algunos historiadores revolución de 1868 no fué más que un acuerdo entre generales que se liquidó con cuatro disparos en el puente de Alcolea.

Esta que vivimos es "la revolución española" que en 1898 empezó su proceso y que hemos oído anunciar día por día desde Costa hasta Alcalá Zamora; es todo un ciclo de nuestra historia: la pugna de la nación contra el Estado arcáico e inservible.

Esos "republicanos frigos" no han visto una convulsión política que en ocho días arrancara lo que pausadamente va tardando meses y por ello creen que no ha pasado más que se ha ido un rey y va a venir un presidente de la República; están completamente engañados y su sorpresa va en aumento de día en día al ver que el basamento nacional va cambiando pieza por pieza.

Repasen cualquier manual, y verán qué convulsiones y cuántas vidas ha costado cualquier revolución-típica, la inglesa, la francesa, la rusa, etc., y verán que esta "típica revolución española" tiene que ser envidiada por todas ellas. La misma revolución alemana, que por la preparación del país culturalmente fué tranquila, casi una transmisión de poderes, como esta española (sin existir aquí esa cultura), que por sus características ha sido llamada la "revolución blanca", costó centenares de víctimas, actos de insubordinación gravísimos en la Marina, el cantonalismo en algunas ciudades, y

el extremismo comunista que libró verdaderas batallas en Berlín y que logró unos días perturbar la vida de Baviera apoderándose del poder. Pues al lado de ello la nuestra no sería "blanca" sería la "albura" misma.

Callen, pues los descontentos, los pérfidos y los traidores de la República, que aún tienen que agradecer y aplaudir que se está haciendo algo "original". La misma Prensa francesa, que en su mayoría (ella sabrá por qué, nosotros también lo sabemos), ha sido apoyo para la Monarquía y que miran desde abril con recelo a España, comienza a hacer justicia a nuestro Gobierno.

La Historia juzgará pronto, muy pronto, sin esperar a décadas y entonces aquellos que antaño cotidianamente combatían a Lerroux y que hoy lo aureolan, nos dirán que este Gobierno provisional fué un Gobierno modelo y de grandes atisbos en el progreso del país. Al tiempo.

M.

**De la provincia****Un niño sufre quemaduras**

En Aguilar sufrió gravísimas quemaduras el niño José Jiménez Alberca.

Se incoa el oportuno sumario por este asunto.

**Entre muchachos**

La guardia civil de Sileras dá cuenta de que en dicha aldea por reyerta los muchachos Francisco León Trigueros y Francisco Muñoz Molina.

Este último acometió a pedradas a su contrincante y le causó heridas de pronóstico reservado en la cara.

El juzgado entiende en el asunto.

**A los Dependientes de Comercio de los gremios de Ferretería y Bazar**

Por el presente se cita a todos los compañeros afines a estos gremios, a la Junta que se ha de celebrar en nuestro domicilio Social, Barroso, número 10, a las diez y media de la noche, el día 21 del corriente; para darles a conocer las bases de trabajo, hoy en proyecto.

## Cruzando el Atlántico en 20 minutos

## El valor comercial de los cohetes

Para la mayor parte de las personas la comunicación interplanetaria es hoy una utopía. El navío inter-planetario, imaginado por Julio Verne, no irá mañana ni pasado de la Tierra a la Luna y en cuanto al viaje a otros planetas más alejados debe relegarse a un futuro todavía más distante.

Al mismo tiempo, sería un error considerar la idea del viaje a otros planetas como una mera fantasía de la imaginación. De acuerdo con los actuales conocimientos científicos, tal empresa no es imposible. Es cierto y que desde el práctico inmediatamente existirían toda clase de dificultades, pero si no podemos decir que el primer aparato está listo para marchar a la Luna, en cambio podemos afirmar que el único vehículo en que el viaje es realizable, el cohete, ha pasado ya de ser mera teoría. Experimentos recientes han demostrado, con toda amplitud, su valor práctico, y si bien no podemos esperar que dentro de diez años exista comunicación postal con la Luna, por medio de cohetes, nada impide que el primer cohete postal cruce el Atlántico, en veinte minutos, antes de que pasen esos diez años.

La idea de la comunicación por cohetes es muy vieja, pero el primer paso práctico hacia su realización, data de 1929, cuando el profesor Goddard de la Rechester University, publicó después de diez años de estudio una memoria detallada, analizando las posibilidades del cohete moderno, exponiendo todos sus problemas y dando indicaciones prácticas para vencer las dificultades. Goddard ha sido el primero que ha demostrado, mediante sus ensayos, que el poder propulsor de un cohete, es independiente de que se mueva en el aire o en el vacío. Los experimentos de Goddard fueron la respuesta dada a aquellas personas que afirmaban que, una vez que saliera de la atmósfera terrestre, el cohete se inmovilizaría. También descubrió que entre los explosivos conocidos sólo los combustibles líquidos, uno de los cuales debe ser oxígeno líquido, eran capaces de comunicar al cohete la fuerza necesaria para conseguir la velocidad suficiente para que su explotación fuera económica. La eficacia del cohete depende de su velocidad. En la práctica una velocidad de una milla por segundo, es suficiente. La velocidad varía con el combustible utilizado.

Los experimentos de Opel, Dr. Heylant y especialmente los del profesor Oberth, han demostrado que Goddard no estaba equivocado. En la mayor parte de estos experimentos se han empleado combustibles sólidos. Sin embargo estos ensayos, han demostrado que la propulsión por cohetes, tal y como hoy la conocemos, no puede utilizarse para el tráfico terrestre, ni como fuerza motriz de los actuales aviones, porque su empleo es muy peligroso y su eficacia en distintas relativamente cortas, es menor que la de las actuales fuerzas motrices conocidas.

Pero todo lo que se ha dicho se deduce claramente que el sistema de cohetes sólo es posible para comunicaciones a largas distancias, que permitan desarrollar velocidades

fantásticas. Sería necesario el empleo de combustibles líquidos para conseguir estas velocidades, y los departamentos para el correo y mercancías—todavía no estamos en situación de pensar en el transporte de viajeros—necesariamente había de ir colocado dentro del cohetes y, probablemente, en su punta.

Los hombres de ciencia saben perfectamente que antes de introducir pasajeros humanos en un cohete es necesario efectuar una serie de experimentos concluyentes. Hasta ahora estos experimentos se han dirigido principalmente a establecer una comunicación postal con cohetes de un continente a otro. Si un cohete ha de ir de Europa a América, ha de alcanzar una altura considerable en el curso de su vuelo; de otro modo no podría conseguir la velocidad suficiente.

El cohete no será disparado por un cañón, se impulsa a sí mismo. Según los cálculos hechos, tendría que alcanzar una altura máxima de 500 millas. Hasta ahora no sabemos lo que sucede a dicha altura. El punto más alto logrado por los instrumentos que fabricaron la mano del hombre ha sido de 22 millas. Para establecer lo que sucede a esas regiones es necesario llevar a cabo una serie de experimentos rigurosamente contrastados. Los hombres de ciencia no están de acuerdo en este punto. Unos sostienen que esas zonas son extremadamente frías, mientras que otros afirman que existe en ella un calor intenso. Algunos suponen que las dificultades serán debidas a los efectos de fuertes tensiones eléctricas y otros aseguran que el cohete, libre casi por completo de la influencia de la gravitación terrestre, está sujeto a atracciones imposible de prever. A fin de hacer un completo examen de estas hipótesis, todos los esfuerzos deben dirigirse en el sentido de lograr llegar a estas alturas con instrumentos perfectos y sensibles. Hoy los experimentos se encaminan hacia ese fin, y en estos últimos años se ha conseguido comparable en la historia del cohete con el un progreso considerable. El hecho histórico primer vuelo realizado por los Wright, en máquinas más pesadas que el aire—hay que apuntarlo en el haber de Goddard. El 17 de julio de 1929, el cohete del profesor Goddard impulsado por explosivos líquidos en una serie de descargas rápidas, ascendió llevando un termómetro, un barómetro y una cámara fotográfica y dotado de un paracaídas para

## Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

OCASION: Naguados dos prendas, para cristianar desde 8 pesetas juego, en EL-METRO y sus tres Sucursales.

asegurarlo en su caída. El cohete no alcanzó una gran altura solo unos 1.000 pies—pero demostró el valor del principio. Después de este ensayo, el doctor Charles G. Abbot, secretario de la Smithsonian Institution, de Washington, que ya había puesto 12.000 dólares a la disposición de Goddard, persuadió a Simón Guggehein, el conocido filántropo muerto recientemente, que prestaría un gran servicio a la humanidad interesándose por los experimentos de Goddard. Guggehein dió 100.000 dólares, cuyo empleo es administrado por un Comité formado por personas conocidas, entre ellas M. Abbott y el Coronel Charles A. Lindberg. Este Comité nombrado en 1930, está en los comienzos de su labor. Sin embargo ya ha conseguido un triunfo. El Profesor Goddard ha dejado todas sus restantes ocupaciones, para dedicarse por entero a los ensayos de cohetes.

El interés que en los Estados Unidos ha despertado estos ensayos ha sido tan grande que se ha fundado la American Inter-Planetary Society. Su cuartel general está en el Museo de Historia Natural, y entre sus más famosos miembros están el doctor Clydor Fisher, conservador del Museo y Sir Hubert Wilkins, uno de los más originales inventores del presente siglo. Su antecesor, John Wilkins obispo de Chester, fué el primero en escribir en 1640, un estudio sobre la posibilidad de un viaje a la luna. En Alemania se fundó otra Sociedad la "Verein fuer Ranschiffahrt", por el difundo Max Valier y Oberth, que tiene casi mil miembros, muchos de los cuales están efectuando experimentos con cohetes en diversos países. Además de estos esfuerzos individuales, la sociedad tiene un "Raketenflugplatz" cerca de Berlin, donde hoy se verifican los principales ensayos sobre cohetes. De continuar desarrollándose los planes previstos, dentro de una semana se lanzará en Alemania el primer cohete impulsado por explosivos líquidos. En Francia un Comité presidido por Eshault-Pelterie y Andrés Hirschm trabaja en estos ensayos y además existe un importante grupo ruso en Leningrado dirigido por el famoso doctor Nicolás Rynin. Es extraño que Inglaterra, donde nuestra obra ha tenido una acogida calurosa y donde la investigación científica tiene un gran exponente, no exista hasta ahora ninguna organización que colabore en uestros experimentos.

Si es posible sacar algunas consecuencias, del presente estado de nuestros estudios, de los resultados hasta ahora obtenidos y de la intensa actividad de estos últimos años, me atrevería a profetizar que con 50.000 dólares de gasto conseguiríamos resultados preliminares en un plazo de cinco años. Es decir; que lograríamos enviar un cohete explorador hasta una altura de 200 millas. Después de cinco años de preparativos y con 500.000 dólares de gasto esperamos que el primer cohete postal cruce el Océano. Otros diez años y acaso la comunicación con la luna sea una realidad. Como los "pioniers" de esta rama de la ciencia son hombres relativamente jóvenes (el profesor Oberth solo tiene 36 años y el profesor Goddard 45) pueden muy bien vivir el día de la final realización de sus sueños.

Edward Pendray

(Agencia Internacional Arco).

# La actuación del señor Romaguera en el asunto de las aguas intoxicadas

## Para que la opinión juzgue

Señor director de LA VO\*:

Muy señor mío: Agradeceré a usted la publicación de las siguientes líneas como aclaración a lo consignado en su artículo sobre campaña sanitaria por el señor Inspector municipal de Sanidad señor Romaguera y que afecta a la Empresa de Aguas que represento.

Tenia el firme propósito de seguir silenciando los infinitos cargos que a la Empresa se le están produciendo, algunos tan injustificados como el de imprevisión al dejar llegar sin solución, a la situación agobiadora de escasez sufrida últimamente, cuando insistentemente durante todo el año 1930 se anunció al municipio la situación verdaderamente crítica que fatalmente tenía que presentarse, el primer verano de intenso estiaje, y para cuya solución solicitábamos autorización de incorporación de nuevos veneros.

Como este cargo principal repetidas veces lo hemos refutado públicamente, me consideraba suficientemente compensado de todos los sinsabores sufridos, con la satisfacción de ver resuelto con la incorporación del venero de Santa Teresa el mejoramiento de nuestro suministro en un año excepcional de máximo estiaje y en el que cubrimos además de nuestras normales necesidades, un gran caudal a industrias cuyos pozos han quedado agotados, es decir, estamos recargados de un consumo excepcional.

Pero el escrito del señor Romaguera me obliga a publicar las siguientes rectificaciones y aclaraciones:

Primera. Que al señor Romaguera le produjo inexplicable sorpresa mi declaración de haber empleado el ácido fénico como un componente en la desinfección del pozo de Santa Teresa.

Que al informarle que el procedimiento había sido impuesto al propietario del pozo por la Junta municipal de Sanidad, su primera declaración fué negar su intervención en dicha disposición.

Tuve que presentar el certificado correspondiente para aclarar que el empleo del fénico no había sido caprichoso y si impuesto por dicho señor.

Entonces manifestó el citado señor que el procedimiento había sido indicado por otro técnico, y por último que estudiaría el asunto porque seguramente había tomado de algún tratado el empleo de la solución Laplace.

Con lo anteriormente expuesto fiel reflejo de un incidente presenciado por gran número de personas, queda bien demostrado que la desinfección empleando el ácido fénico y sulfúrico fué impuesta y que el señor Romaguera no debe emplear muy a menudo en casos corrientes como el que nos ocupa de incorporación de un venero, la solución Laplace cuando espontáneamente declaró no recordarla.

Segunda. Dice el señor Romaguera que yo interpreté erróneamente el dictamen.

La práctica de la desinfección y la inter-

pretación no exige grandes conocimientos técnicos.

Dice el dictamen: Se hará la desinfección del pozo vertiéndose en el agua un 5 por 100 del volumen total del mismo de la solución Laplace ácido sulfúrico y fénico a partes iguales.

Ni una indicación sobre el enorme poder difusivo del ácido fénico, nada respecto a precauciones a tomar.

Una sencilla operación aritmética dió la cantidad de solución Laplace a emplear.

Afortunadamente en la plaza no se encontró cantidad suficiente de ácido fénico para alcanzar la producción de solución indicada.

Terminada la jornada de trabajo y verificada la limpieza mecánica del pozo que se efectuó removiendo constantemente las arenas que forman el lecho o fondo del pozo de captación y elevando así el agua removida hasta que esta salía totalmente limpia, procedí a verter solución Laplace en una proporción del 5 por 1.000 aproximadamente, o sea una cantidad diez veces menor.

Quedó en reposo toda la noche y al día siguiente se procedió a desocupar el pozo dejando ascender y descender el nivel del líquido para enjuagar las paredes del pozo, vertiendo el agua al arroyo.

Esta fórmula se repitió al siguiente día, calculando por las horas y el rendimiento de la bomba que se desocuparon unos 350 a 400 metros cúbicos de agua antes de proceder a verter el agua al depósito lo que se efectuó durante veinte o treinta minutos hasta que el mal sabor indicó la imposibilidad de seguir descargando en el depósito acumulador que contendría aproximadamente unos 500 metros cúbicos y que totalmente se generalizó su mal gusto.

Reconoció prácticamente que el procedimiento empleado no se ha debido recomendar y resultando la Empresa perjudicada por la práctica de su cumplimiento, es verdaderamente inconcebible que todavía se hagan manifestaciones sobre la insuficiencia de la desinfección.

Pretende el señor Romaguera en un pozo como el que nos ocupa de unas características distintas a todos los pozos de la región, pozo que no se ha podido agotar ni llegar al terreno impermeable, pozo que descansa sobre arena, limpiar desinfectar las paredes y

“el fondo”, sin desinfectar las aguas, porque estas acusaron un buen análisis bacteriológico, como si esto fuera sencillísimo lo mismo que se enjuaga y limpia un botijo y se rellena luego al grifo.

Quisiera conocer cuantos pozos y veneros se han conectado durante la Inspección del señor Romaguera a los cuales se les ha aplicado la rigurosidad que a éste.

Reconoce también que existen otros procedimientos tan eficaces más rápidos y que sin embargo en el dictamen no se aplicaron.

Tercera. Desinfectado el pozo, vertido un gran número de veces su contenido al arroyo todavía no pudo haber ido directamente el agua a la conducción, pues ha visto el señor Romaguera que las aguas vierten forzosamente antes en un depósito de capacidad de 750 metros cúbicos.

Vaya el señor Romaguera tomando nota como yo la he tomado del poder difusivo del ácido fénico, para no volver a emplearlo.

Si todavía le parece poca la cantidad empleada e insuficiente la desinfección considere que de haber empleado la cantidad fijada a estas horas todavía estaría Córdoba recibiendo solo 4 a 5 horas de suministro de agua; el pozo de Santa Teresa todavía inutilizado y como es muy justo, la Empresa y su propietario hubieran planteado una reclamación de daños y perjuicios.

Cuarta. Me ha sorprendido la impresión dada por dicho señor sobre la calidad del agua procedente de pozos, calificándola de sospechosa, porque yo he recibido del señor Romaguera informes sobre pozos susceptibles de incorporarlos a la Empresa y de cuyas condiciones de potabilidad y perfectas condiciones biológicas, hacía referencias magníficas.

Muy agradecido señor director y queda de usted suyo affmo. s. s. q. e. s. m., *Rafael Eraso.*

# EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y  
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

## JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

CUARTOS DE BAÑO ECONOMICOS

INODOROS - LAVABOS - BANERAS

## Gobierno civil

### Regreso del Gobernador

En el expreso de esta mañana regresó a Córdoba el Gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde que se hizo cargo del mando, cesando el Presidente de la Audiencia que lo desempeñaba interinamente.

### Manifestaciones del señor Valera

Al recibir esta mañana el Gobernador a los informadores les dió cuenta del resultado de su gestión en Madrid.

Dijo que el ministro de la Gobernación le había consultado sobre la situación en la provincia, y que le había contestado que no era en realidad tan grave como se suponía, pues se trata a su entender de una crisis de autoridad.

Añadió que el ministro se había mostrado conforme con esta opinión suya, así como había prestado su aprobación al nombramiento de la Junta gestora del Ayuntamiento de Villa del Río.

En cuanto a su intervención en las campañas de prensa, añadió, y en la protesta de parte del Ayuntamiento, el ministro también aprobó su actitud, de no mezclarse en que había hecho y pensaba continuar, para ellas para nada, sino por gestión amistosa, procurar limar asperezas.

También habló el señor Valera al ministro de la Gobernación acerca de la cesión del cuartel de la Victoria para la guardia civil.

Contestó el ministro al señor Valera como si fuese cosa fácil de resolver, y un diputado por Córdoba ha quedado en el encargo de continuar las gestiones, hasta conseguir la cesión.

Siguió diciendo el señor Valera que había conferenciado con el ministro de Trabajo sobre la fórmula para resolver la crisis.

El ministro le autorizó para hacer unas demarcaciones, que tengan eficacia para resolver la crisis en el campo.

Para la demarcación de estas zonas ha celebrado conferencia con los señores Salinas, Ribóo y otros, que conocen perfectamente las especialidades agrícolas.

También se ocupó con el ministro de la cuestión de Peñarroya, significándole el señor Largo Caballero que la cuestión de los despídos por dicha sociedad es hija de la crisis minera y que no supondrá grandes perjuicios, pues afecta a unos doscientos hombres, a los que se les podrá facilitar ocupación en obras.

Terminó el señor Valera diciendo que había cumplimentado al presidente del Consejo y que venía satisfecho de las gestiones realizadas en la capital de España.

### Una multa

A la S. A. Porras, Baño, Afón y Gisbert, le ha sido impuesta la multa de mil pesetas, por comprar trigo a precio más bajo que el autorizado por la tasa.

La denuncia de esta anomalía ha sido presentada por don José Solís Jiménez de El Carpio.

### Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

El alcalde de Moriles, don Francisco Salinas, don José Sáenz Noguera, don José Ribóo Susbielas, don Luis Fernández, el alcalde Villanueva de Córdoba y una comisión de Villaharta.

## PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El sábado 22 de Agosto de 1931

A LAS ONCE DE LA NOCHE

::: ASOMBROSO ACONTECIMIENTO :::

ARTISTICO

A petición del público reaparición del

## Gran Circo BORZA

El de las caras bonitas ::: El más popular de España.

60 notables artistas ::: 12 grandes atracciones en la que se destaca el mayor éxito de la temporada

## ADRIANA y CHARLOT

OBSEQUIO AL PUBLICO DE

## SEIS GRANDES REGALOS

- 1.º UN COCHECITO para niños, movimiento automático a palanca.  
¡El ideal de los pequeños!
- 2.º Una valiosa COLCHA DE MANILA, bordada en preciosos colores.
- 3.º Un simpático BORRIQUILLO, con aparejo nuevo.
- 4.º Un estupendo PATIN TRICICLO de hierro con ruedas de goma, modelo nunca visto en Córdoba.
- 5.º Un magnífico MANTON DE MANILA, bordado en delicados colores.
- 6.º Un CLASICO PEROL, a base de cinco pollos, media arroba de vino y todo lo necesario incluso el perol para guisar.

Terminando el espectáculo con una variada y GRAN TRACA

El 22 Sábado de gracia, a beneficio del público

## Extraordinaria Rebaja de Precios

OCASION: Retales de géneros traje de caballero, propósito para pantalones, americanas o trajes de niño en EL METRO a precios de liquidación.

## CHASCARRILLO DE MI TIERRA

## Se prohíbe la entrada

Hace bastantes años, existía en Sevilla un abogado, de tan mala fama que rehuían su trato todas las personas decentes. Se dedicaba a defender cuantas malas causas le presentaban y entre curiales se decía que más de una vez se dejó comprar por la parte contraria.

Andaban buscando pruebas de sus fechorías para arrojarle del Colegio de Abogados y no faltaba quien tenía deseos de hallar una ocasión para una denuncia que llevase a la cárcel al desvergonzado jurisconsulto.

Mas don Ramiro Puentecillo, que así se llamaba éste, sabía defenderse de las asechanzas y no dejar el más pequeño rastro de sus punibles maniobras, burlando así a cuantos intentaban desenmascararle.

Pero si malvado era, todavía le ganaba en el doble un picapleitos, conocido en la ciudad por el "Tuerto de Triana", ya que en este barrio vivía, y tenía la falta del ojo derecho que perdió a causa de un pinchazo que con un estoque le dieron en cierta jueriga de la Venta de Eritaña, que acabó en tragedia.

Don Ramiro y el "Tuerto", se mezclaron en un negocio de testamentaria, donde uno y otro procuraban engañarse para sacar mayor ganancia. El "Tuerto" vino al despacho del abogado y le llamó estafador, ladrón, sinvergüenza y otras frases que ni siquiera las admite el Diccionario de la Lengua Castellana. Su adversario no usó más atildado estilo y las cosas no llegaron a mayores, gracias a la intervención de otras personas que estaban en el antedespacho.

Al muy poco rato de haberse marchado el de Triana, salió con Ramiro a la puerta del despacho y enseñando un papel a su criado, le dijo:

—Mira, Blas, sin perder momento ponés este cartelón en la puerta.

El cartelón en letras gordas, decía:

"No se permitirá la entrada a ningún canalla."

Dirigiéndose de nuevo a Blas, le agregó:

—Ya comprenderás que me refiero al "Tuerto de Triana". Es posible que vuelva y por nada del mundo le dejas entrar. ¿Lo has entendido?

—Sí, señor.

Como suponía el jurisconsulto, al día siguiente el "Tuerto" se presentó en la puerta del despacho.

Blas se le puso delante, exclamando:

—Oiga, osté, no sé pué pasar.

—¿Cómo que no?—exclamó en tono de bronca el aludido.

—Lea osté ese papel que ha puesto ayer mi señorito.

El "Tuerto" lo leyó primero por lo bajo, y después en alto. Sacó un puro, lo encendió y fingiendo gran tranquilidad, puso la mano en el hombro de Blas.

—Dime. ¿Entonces por qué puerta entra tu amo?

Narciso Díaz de Escovar

# A los opositores al Magisterio de Córdoba y su provincia

Compañeros: Hora es ya de que alcemos nuestra voz, muda por tanto tiempo y nos unamos para defender nuestros derechos postergados, a los compañeros opositores de Jaén, en su justa petición; para lo cual, celebraremos muy en breve una Asamblea local en la que se presentarán a aprobación las conclusiones que se han de elevar al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y que serán inspiradas en las ya aprobadas por nuestros citados compañeros en la Asamblea celebrada en aquella Escuela Normal de maestros el día 2 del presente, y cuyo contenido es como sigue:

Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—El decreto de 24 del pasado julio, del ministerio de su digno cargo, trata de poner fin a las escandalosas oposiciones al Magisterio Nacional, convocadas por R. O. de 20 de julio de 1928.

En su preámbulo o parte expositiva se describe con verdadera fidelidad histórica la odisea de estas célebres (por lo infaustas) oposiciones, y se reconoce que estos maestros de gracia o encasillados en el Escalafón General del Magisterio que figuran en las famosas listas supletorias del señor Tormo, después de cubrir las tres mil plazas que fijaba la convocatoria (única ley reguladora de unas oposiciones), y que en su mayoría habían quedado desiertas, restan a los opositores que le suceden nada menos que 4.420 escuelas, en ampliación ilegal de plazas, y que como creadas con posterioridad a la fecha de aquella triste convocatoria, les pertenecen.

Pero es el caso, Excmo. señor, que en la parte dispositiva del mencionado decreto, al pretender igualar a todos estos opositores sus pensos, acaso con un sentimiento de justicia por parte de V. E. se establece una nueva lista supletoria de 1.000 plazas más para los que no habían tenido aún cabida en aquellas listas, un nuevo privilegio que viene a aumentar el daño y a mermar nuestros derechos postergados. Por todo lo cual, los Maestros que suscriben, en nombre y representación de sus compañeros reunidos legalmente en el local de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, tienen el honor de elevar ante V. E. para su estudio, con todo el respeto y consideración que nos merece su alta autoridad, las conclusiones aprobadas por unanimidad que a continuación se detallan por si las cree justas y dignas de ser tomadas en consideración.

### Conclusiones

Primera. Estando en período de revisión la obra legislativa de la Dictadura, los opositores de 1928 que no hayan obtenido plaza según las condiciones de la convocatoria deberán ser separados de las Escuelas que desempeñan, y éstas, sacadas a libre oposición inmediatamente entre ellos y todos los demás maestros que aspiren a ellas, bien por medio de los cursillos decretados en 3 de julio próximo pasado, o por cualquier otro procedimiento que se considere lícito.

Segunda. Como consecuencia de la anterior conclusión, serán anulados los cursillos de quince días que se determinan en el de-

creto de 24 de julio próximo pasado, y las mil plazas a cubrir por este procedimiento, se añadirán a las 4.420 que quedan desiertas en virtud de la conclusión primera.

Tercera. En los ejercicios de provisión de Escuelas mediante los cursillos que establece el decreto de 3 de julio último, no podrán tomar parte los licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras mientras no hayan "hecho día por día" (como determina el vigente plan de estudios, los dos cursos de prácticas de enseñanza.

Cuarta. A dichos ejercicios podrán concurrir los maestros con cualquiera que sea su edad, ya que no se fija una edad máxima para el ingreso en las Escuelas Normales.

Quinta. En ellos no se tendrá en cuenta para nada los servicios interinos.

Es justicia que esperan obtener de V. E. cuya vida se conserve muchos años.

Jaén 2 de agosto de 1931.—*Francisco Fernández, Carmen de la Puerta, Enrique F. Blanct, José Ortega y Ortega, Joaquín Pulido, Luisa Ruiz, Antonio Uceda, Jacinta Azarón, Dolores García Aguayo, Rosario Moya Cobo, Sebastián Amaro, Carmen López, Mercedes Moreno, Manuel Rodríguez, Manuel Moya, Diego Pérez Ruiberriz, Adela López,*

A los que interese la presente pueden comunicarlo por el medio que crean más conveniente al compañero Leonardo Colinet, en la calle Nueva, número 9, piso tercero.

Juan Anguita Solís  
Maestro

Córdoba 15 de agosto de 1931.

GANGA: Juegos de cama bordados-clase fina y tamaño matrimonio, desde 18 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales.

## NOTAS LOCALES

### EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Hemos recibido un folleto sobre la organización y funcionamiento del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción adjunto al Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Córdoba.

En él se describen las obras de ampliación y mejoras que se están introduciendo en el edificio del mencionado Colegio del que es rector don Antonio Jaén Morente.

### SE NOS RUEGA...

Emilio Páez nos ruega hagamos constar que no tiene solicitado ningún empleo en el Instituto, como se pretende, y una buena prueba de ello es que ha salido para Madrid, San Sebastián y otras capitales de España, para veranear.

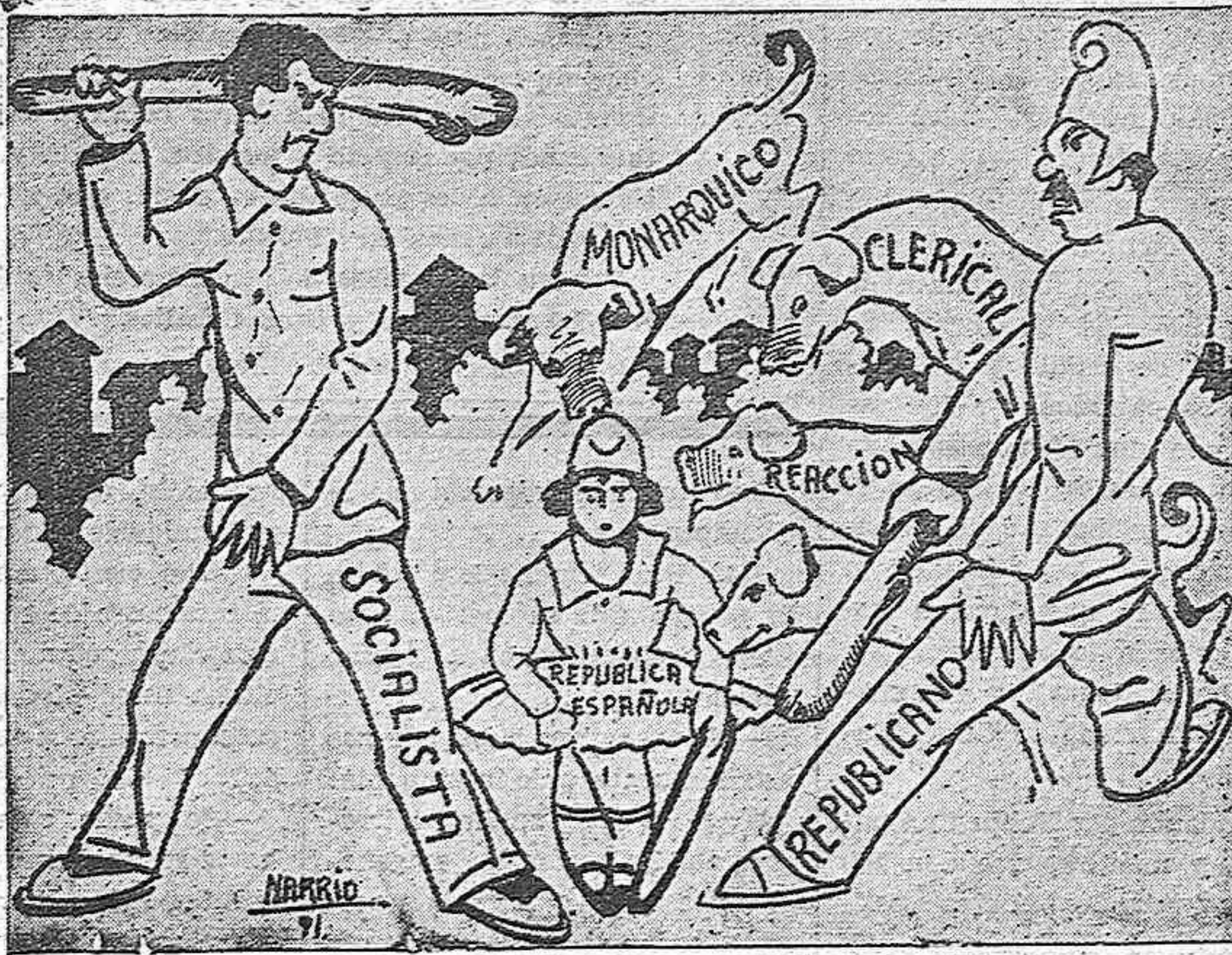
Queda complacido.

### LOS DESPACHOS TELEGRAFICOS DE PRENSA

Por disposición de la Superioridad el servicio de Mensajes telegráficos de Prensa empezarán a prestarse el día 22 del actual y no desde el día 1 de septiembre próximo, fecha señalada en las Instrucciones para este servicio.

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

## Nota cómica.-LO QUE ESTÁ PASANDO



...y en estas disputas se "acercan" los perros

# UN CONVITE

## CUENTO

Se titulaba el restorán "La Perla Negra", restorán económico, de abonos a setenta pesetas al mes las dos comidas... Hallábase instalado el comedor, de muchos balcones, en un entresuelo de una calle céntrica y tenía exteriormente, por las luces y por el decorado, un viso, una apariencia, de lujo y de confort...

Los abonados, a pesar de comer en mesitas separadas, concluían por hacerse amigos, charlando de todo en unas alegrías e interminables sobremesas. En las discusiones y comentarios acerca de la actualidad política, taurómaca o teatral, se distinguían siempre, llevando la voz cantante, dos viejos, dos solterones, hermanados por sus ideas avanzadas y antípodas por la figura y por el traje. El uno, don Felipe, alto, flaco, narigón y huesudo, embutía su esqueleto en un terno incoloro de puro usado y ya sin forma. El sombrero de don Felipe, un hongo color de ala de mosca, con la cinta llena de arrugas y el ala casi plana, era digno del lazo mustio y torcido en la tirilla, sucia. ¡Qué contraste con su compadre y amigo don Pío, aquel don Pío, chiquitín, piernilargo, con un cuerpecejo corto y redondo como un cigarrón y una cabezota calva empotrada entre los hombros, estrechos y caídos! Don Pío tan viejo como don Felipe y con... tan poco dinero como aquel, era un esclavo de las apariencias. A fuerza de plancha, de cepillo y de benemina, los pantalones y los gabanes de don Pío resultaban casi principescos. En barato el vejete se adobaba y se acicalaba, permitiéndose "detalle" en la "toilette" que dejaban boquiabiertos a los camareros de "La Perla Negra" y "convivial" a la viuda de Clases Pasivas.

Mondando don Felipe una naranja, y mientras que don Pío se aseguraba los dientes postizos para el comienzo de una tremenda ofensiva "contra" un filete inatacable, los sorprendió el recado del dueño. Hela aquí,

en boca de uno de los camareros

—El amo lo siente, pero todo ha subido y es imposible seguir sirviendo comidas al precio que hasta ahora. Desde primero de mes los abonos más económicos costarán ochenta pesetas... El dueño ha dado órdenes de que así se lo comuniquemos a los

mensuales de este simpático "bouffet", sino a toda España! Aceptemos como "caso" de fuerza mayor el desembolso de esos dos duros más y... defendámonos cada uno como pueda. ¿Digo bien?...

—¡Muy bien, don Pío!—asintió don Felipe, urgándose con un alfiler negro en una de las dos únicas muelas que le quedaban.

Limpióse los labios con la servilleta, encendió un puro previamente envuelto en papel de

villosa!—Interrumpió impacienta don Felipe.

Don Pío sonrió.

—¿Le daré a usted una fórmula prácticamente!... Mañana cobre mi jubilación. Le invito a usted a comer en el restorán más caro y más lujoso de Madrid y le prometo que comeremos a lo príncipe y que no me costará un cuarto, ni a usted tampoco, desde luego.

—¡Acepto!—replicó don Felipe.

Y la tertulia se deshizo poco a poco, comentando la misteriosa "fórmula" de don Pío, el hombre inteligente y chiquitín...

A las nueve de la noche los dos viejos llegaban a la puerta del aristocrático restorán.

Don Pío sacó de su cartera un billete de veinte duros y se le dio a su amigo.

—Tome este billete, que no es falso. Pida lo que quiera y coma usted cuanto le plazca. Cuando termine de comer pague y váyase, sin ocuparse de mí ni mirar a donde yo esté...

—¿No es falso, de veras?—dijo don Felipe cogiendo el billete.

—¡Mi palabra de honor!...

—¡Basta!... ¡Entremos!...

—¡No, entre usted antes!...

Don Pío al cabo de unos minutos, empujó la acristalada mampara y entró en el fastuoso comedor a toda luz, florido, vagamente perfumado y con una concurrencia selectísima.

Se instaló ante una mesa; miró donjuanesco a las descoladísimas mujeres; se colocó en "posse" de personaje y pidió una comida de "gourmet" con acertada selección de vinos.

Don Felipe en el otro extremo de la sala comía ferozmente, un poco deslumbrado por los arcos voltaicos y por el entonamiento y la elegancia del comedor.

Don Pío, pidió, con el café, un "aguila imperial" y una copita de Kumell.

Don Felipe que había pagado su cuenta, hizo mutis hacia la calle, previos unos tropezones con las sillas y el "maitre d'hotel"... Transcurridos unos minutos, don Pío llamó para pedir su nota: "veintisiete pesetas cincuenta". Entregó al criado un billete de diez duros y aguardó...

A los pocos momentos el cria-

## PARA TERMINAR UNA CAMPAÑA QUE NOS ASQUEA INVITAMOS A "POLÍTICA" A QUE PRUEBE SUS CALUMNIAS

"Política" dice anoche que promete quitar de sus críticas el epíteto.

Aunque "Política" ha dicho esto muchas veces y no lo ha mantenido, nosotros queremos creer en esta rectificación de conducta que le hará colocarse dentro de aquellas normas de decencia y honradez que debe tener todo periódico.

Mas "Política", al despedirse de su lenguaje procaz, hace la afirmación de que sostiene cuante ha dicho contra los señores Cruz Ceballos y Guerra Lozano.

Aparte de muchas falsedades y críticas absurdas, el aludido periódico ha dicho del señor Guerra Lozano que es un "usurero y cordelillero", y del alcalde de Córdoba, que "es un vulgar estafador".

Nosotros invitamos a "Política" a que de una forma rápida y concreta, pruebe sus viles palabras.

Si no lo hace seguiremos pensando que todo aquel que agravia a las personas que además son autoridades republicanas y no prueba lo que dice, desconoce todo principio de caballerosidad, es un bellaco para el que tendremos siempre los más duros calificativos, que no estampamos por respeto a nuestros lectores y no por consideración a los progenitores de los que no prueben las infamias escritas en "Política".

Vengan las pruebas de las calumnias contra los señores Guerra Lozano y Cruz Ceballos.

señores clientes, rogando que le disculpen.

Don Pío, "creciéndose" todo lo posible ante su mesita, cuyo borde casi le llegaba al cuello, exclamó:

—¡Creo, amigos míos, que nos estamos acalorando inutilmente!

¿A qué discutir un hecho irremediable? La carestía es general, y a ese fenómeno, ha respondido lo que en este momento lamentamos todos aquí, en "La Perla Negra", y angustia y sobresalto no sólo a nosotros; co-

regaliz, y, dando una primera y formidable chupada añadió:

—¡Por cierto, don Pío que la última parte de su discurso requiere una aclaración!... ¿A qué aludía usted al decir "que nos defendamos cada uno como pueda?"...

—Se puede comer barato y hasta ganar dinero encima—afirmé don Pío—¡Sí, señor!... ¡Con ingenio, con un poco de ingenio, y... cierta elasticidad de ideas!... ¿Eh?...

—¡Denos esa "fórmula" mara-



do surgía, con una bandejita en cuyo fondo y medio oculto por la nota, se hallaba el sobrante del dinero. Don Pío con un gesto de displicencia, dejó en la bandejita diez reales, y poniéndose de pié para salir miró, las monedas que el criado le devolvía.

—¿Qué es esto?—alegó don Pío, ¡Usted se ha equivocado, indudablemente... La nota es de veintisiete pesetas cincuenta...

—¡Sí, señor!—replicó inclinándose, el fámulo.

—Bien. Pero el billete que yo le he entregado era de cien pesetas.

—Perdone el señor... Sin duda el señor está confundido... ¡Era de diez duros!...

—¡El que está confundido es usted, o donde se han confundido es en el "comptoir"! Yo he entregado un billete de veinte duros; estoy plena y absolutamente seguro de ello. ¡A ver, pregunte en la "caja"; que vean allí el error...

Don Pío, impasible sostuvo que había entregado al camarero veinte duros.

—Pase aquí, señor, pase!... ¡Nada de escándalos; que nadie se entere!... ¡Oh, señor, en esta casa un escándalo es el desprestigio, la ruina del negocio!... ¡Este es un restorán "chic"!... ¡A ver la señorita del "comptoir" asegura que el número 7 que es el que ha servido al señor ha liquidado su no-

ta con un billete de cincuenta pesetas!...

—¡No, señor: de cien pesetas!—interrumpió don Pío.

—¿Y cómo saberlo nosotros? Don Pío se irguió sobre la punta de los pies.

—¡Ustedes lo saben; deben saberlo, pero yo lo aseguro y basta! Además, puedo probarlo!... Tengo la costumbre de marcar todos mis billetes de banco con una crucecita en el ángulo derecho de cada billete... ¡Vea cómo están marcados los que llevo en mi cartera!...

Y don Pío mostró algunos billetes de cinco duros con la señal dicha.

El "maitre" consternado, dió una orden. La señorita cajera, en presencia de don Pío, exten-

dió todos los billetes ingresados en la caja.

—¡Ese es!—exclamó don Pío, señalando uno de cien pesetas con la crucecita famosa...

—¡Es verdad, caballero!... ¡Oh, perdón!... ¡Lamentable ha sido esto, pero el señor perdonará!... ¡Tome su billete!...

Don Pío, majestuoso, grande en su pequeñez, hizo un mutis de principe ofendido.

Y en un palco, en Romea (que dinero les quedó para adquirirlo, después de haber cenado gratis), decíale, en voz baja, don Pío a don Felipe que "flirteaba" como un "don Juan" de tercer año de Derecho...

—¿Se ha convencido usted de que "eso" del problema de las subsistencias es una tontería?...

CURRO VARGAS

## No hay derecho, señoritas

URGENTE caballero joven desea contraer matrimonio con señorita bien parecida preferible tenga algún capital. Solicitar en esta Redacción A. T.

### Para J. M.

Durante varios días ha aparecido en este periódico el anuncio que encabeza este artículo y la verdad, si llegamos a saber que el elemento femenino de nuestra ciudad tiene tantas ganas de broma, el anuncio no se publica.

Llueven sobre esta redacción cartas y más cartas dirigidas a A. T. que son las iniciales que corresponden al nombre y primer apellido de nuestro anunciante... ¡Pero qué cartas se reciben!

Más de ciento, de "viudas inconsolables"; otras, de jóvenes "defectuosas, desecho de tintera y cerrado". Algunas—¡ay el ansia de casarse!—tienen la franqueza de decir, que poseen algún capital, pero no son bien parecidas.

Nosotros recibimos las cartas y se las entregamos al joven anunciante... y la verdad, cáusanos pena este hombre.

Es joven, no mal parecido, trabajador, honrado y... no se riza el pelo. Comprendemos que es corto de genio—no sabemos nada más sobre su cortedad—y esto le hace no tener valor para acercarse a una mujer.

...¡Pero y el valor de pretender casarse? Hacemos estas consideraciones porque hoy mismo hemos recibido dos cartas en las que nuestra juventud femenina clava sobre nuestro anunciante el aguijón de la sátira y del combate.

Firmada por Pepa, Rafaela, Carmen y Dolores, tenemos una carta en la que A. T. no sale bien parado. Le dicen las jóvenes—hay que presumir que así lo son—que el hombre que se anuncia para casarse, ni es hombre, ni es "na", algo así como los ministros de Hacienda, que por mucho que se empinan, siempre están en baja.

¡José, José, y cómo ponen a nuestro A. T.! Pero la segunda carta es peor aún, mucho peor.

Una joven nos envía una carta muy graciosa, pone como chupa de dómene a nuestro anunciante y le envía el retrato de una perrita ofreciéndosela para el casamiento.

La aludida joven, que debe ser una cordobesa muy "conchuda"—perdón—remite el retratito de una perra y la ofrece en matrimonio al anunciante.

Claro, que la joven, continúa la burla y le garantiza a la perrita la comida hasta que el matrimonio dé "fruto".

Protestamos contra estas burlas y si tuviéramos el poder de los de "Política", amenazaríamos con una manifestación para evitar estos desmanes andorranos, rurales y cavernarios, pero si no poseemos el poder organizador de los caballeros del "buen decir", consignamos nuestra protesta mani-

festando a las jóvenes cordobesas que, o se dejan de burlas y aceptan a nuestro A. T., o se lo cedemos a las señoritas de otras provincias y pueblos limítrofes que se ofrecen como "bien parecidas" y "con perras contentas—¡vamos que no tienen rabo!—y sonantes", al joven que aquí se anuncia deseando casarse.

¡Jóvenes burlonas! Aprovechar esta ocasión, antes de que se aburra A. T y sea atrapado por otras.

(por el ruego),

Joselito

## Asociación de ingenieros de montes

La Asociación de Ingenieros de Montes, (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid), accediendo a respetables indicaciones recibidas, ha acordado ampliar hasta el 31 del próximo octubre el plazo primeramente señalado para presentar trabajos al Concurso sobre repoblación Forestal, abierto por la misma, con premios de 5.000, 2.500 y 1.000 pesetas.

## CALETA PALACE HOTEL

✦ ————— ✦ MALAGA ✦ ————— ✦

SU PLAYA PROPIA \* :-: \* SU GOLF MINIATURA  
 \* \* \* SU CINE EN LA TERRAZA \* \* \*  
 MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES  
 PENSIÓN DESDE PESÉSA\$ 25 \* :-: \* ARREGLOS PARA FAMILIAS

# ECONOMÍA CASERA

## II

La actual estructuración económica de España, como la de casi toda Europa, sufre las consecuencias de un exceso de "tecnicismo". Sobre la agricultura misma pesan centenares de disposiciones y dictámenes emitidos por asesores talentados que apenas salieron al campo algún domingo o le vieron desde las ventanillas de un Pullman en excursiones turísticas a través de Andalucía, sin que conozcan sus demás problemas más que por folletos y libretos. Resultado de tan sabias leyes es este: que el campo se abandona, que el arrendatario se arruina, y que el campesino jornalero se muere de hambre. Y hasta parece que la campiña, que sabe hacer germinar todos los frutos con solo la ayuda del campesino bajo la lluvia y el aire limpio, en plena naturaleza, libre del polvo, covachuelista de ministerios, abrumada por estos, produce menos.

Lo mismo ocurre en la ingeniería, en los Tribunales de justicia, en la administración del Estado, en la política, en la economía, en las finanzas... La ingeniería de Guadalupe ha llevado a España a la ruina. Cualquier obrero que hoy haya de reclamar algo al patrón se perderá en un laberinto de disposiciones, sin saber si ha de hacerlo por la jurisdicción ordinaria o el Comité Paritario, por el Tribunal industrial o Jurado mixto... Termina siempre por renunciar a pedir reniega de la justicia oficial y cree cada vez más en la eficacia de exigirle a tiros. La administración del Estado es algo tan escandalosamente absurdo, que solo podrá tener una leve idea quien tenga que visitar con frecuencia, por ejemplo, las oficinas de Hacienda. La política ha sido (y hay que evitar lo siga siendo en esta nueva etapa histórica) el semillero de ambiciones y discordias sociales más indignante y repulsivo. La economía y las finanzas actuales, que sepamos solo sirven para que el capital se evapore y los españoles se arruinen. Son vicios de las cosas, que el pueblo, como el que esto escribe, no tiene adquirida autoridad para discutir estos temas, pero se ve impulsado a combatirlos porque enturbian el ambiente al verdadero pueblo, le empachan, y su utilidad no se ve en ninguna parte.

"La Niña" es ya muy mayorcita para tenerla entre pañales. Es preciso llevarla al campo con frecuencia a que guste de sus aires y se bañe en Naturaleza. Es peligroso que de los brazos pase a la "edad del pavo", porque en la pubertad será fiaca, monjil y neurasténica. Puesto que su nacimiento acusó una naturaleza sana y fuerte, es preciso no debilitarla con farmacos, hacerle que salte en todos sentidos, que se desarrolle como una moza andaluza o una mañica de Aragón. Todo lo demás son mojigaterías incompatibles con el deseo de todos los españoles.

Uno de los grandes saltos que ha de dar, con energía y soltura, es el de la orientación y reorganización de la economía nacional, sin imitar para nada la de otros países, sea cual fuere su sistema. Debería irse a la creación de una economía netamente española.

España tiene unas reservas considerables de fuerza hidráulica, para electrificar hasta el

último aldeorrio de la península; carbón abundante para ferrocarriles; plomo, cobre, plata, hierro para una enorme industria; ganadería, agricultura rica con que alimentar y enriquecer la raza, e incluso surtir a esa Inglaterra, que apesar de su enorme Imperio, solo le es dado comer carne enviada por río, solo le es dado comer carne enviada por buenas libras desde las pampas de América en barcos frigoríficos, y que en ocasiones como la presente en que su economía flaquea, apenas tienen sus clases modestas para alimento otra cosa que cocos de la India o carbón de New Castle... Tiene, además, la posibilidad de grandes mercados en América, y... algo soberbio: el carácter de los españoles, dóciles a todo ensayo siempre que sientan la más leve sensación de bienestar y de justicia. Es criminal que en un país de estas condiciones, vegete el campesino y el obrero de la ciudad en la miseria y el hambre; el pequeño industrial abrumado por los impuestos y gabelas de todo género; el colono, que la ruina, entre las uñas del pretamista arruinado, obligado a espoliar a los obreros que le trabajan para resistirse siempre a la miseria, y a las grandes industrias, los truck y los monopolios, en manos de extranjeros. Es una vergüenza este estado de cosas, heredadas de otro régimen que lo concertó todo legalmente si se quiere, pero que por serlo de forma abusiva y forzosa, hay que deshacerlo a toda costa por la ley o contra ley, pues a la fuerza nos lo impusieron y esta acción es necesario adoptar si la fuerza ha de imponerse siempre como razón suprema.

El camino para la reorganización de España ha de limpiarse de estorbos.

Al Gobierno de la República debe dejarse el paso libre para la realización de esta obra; si es la obra la que tropieza y le estorba el Gobierno, se elimina este y ¡a seguir!

Andrés Sierra de Mendoza



AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO  
PREFEREN SIEMPRE  
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH  
DE

"La Mezquita", S.A.  
DE CORDOBA  
EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

## INGENUIDADES

Dice "Política" que los antiguos upetistas de Dos Torres, que se sorbieron al pueblo durante siete años, los siete ominosos años de la Dictadura, forman hoy la Agrupación Socialista del pueblo.

¡Qué barbaridad! Y nosotros que creíamos que todos los socialistas eran algo así como cabello de ángel o maná caído de los cielos. ¡Qué sorpresa le reserva al curioso lector el diario de los truenos gordos!

X

Parece que en el Congreso de Viena han acordado los socialistas de todo el mundo constituirse en paladines de la Libertad y la Democracia. Azorín diputado por Córdoba, dará fe de ello.

Convendría que se lo transmitiera a sus correligionarios de Belalcázar, de Baena, de Pozoblanco, de Hinojosa y de tantos otros sitios donde impidieron a fuerza de rebuznos la propaganda republicana.

Que aprendan a lo que equivale Libertad y Democracia con mayúscula.

X

También habrá servido el Congreso de Viena, para demostrar a ciertos socialistas y agrupaciones provincianas el yerro cometido cuando votaron que debían gobernar "pero con dictadura socialista".

¿Pero todavía no se han curado de las dictaduras, o es que añoran los tiempos de Primo y de sus presupuestos?

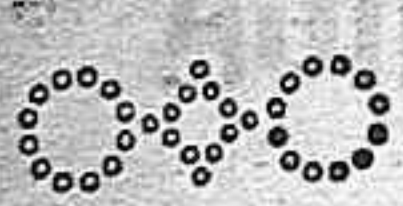
X

Vamos a abrir en Córdoba y su provincia, un concurso público, que se titulará "En busca del diputado desconocido". Regalaremos una acción de "Política" al que acierte, verbigracia, quien es Wenceslao Carrillo, o Fernández, o Sanz, o algún otro por el estilo.

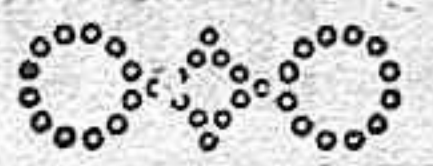
Y que no se soltaron truenos hablando del eunerismo.

X

Mr. Auriols llega a España, toda la prensa le dá la bienvenida, y él contesta: "Yo os saludo, camaradas socialistas." A los demás que nos parta un rayo.



# PÁGINA FEMENINA



## La educación de nuestros hijos

### Para desarrollar su inteligencia

—¡Por favor, mamás!, no eduquéis a vuestros hijos cuál si fuesen monitas sabias. No os dejéis llevar por ese maldito orgullo que se traduce diciendo:

—El mío a los cinco años sabía leer de corrido.

—El mío hacía multiplicaciones a los seis años.

—El mío sabía todas las provincias a los siete años.

El mío, querida lectora, a los cinco años no sabía nada, y todos los días me enseñaba algo. Un niño no necesita ir al colegio antes de los seis o los siete años.

Si antes de esa edad demuestra tener disposiciones para el estudio, no lo animéis, pero no lo desaniméis tampoco.

Esos "fenómenos" que lo saben ya todo antes de aprender el alfabeto se desinteresan pronto de sus estudios, o bien son en realidad seres que poseen dotes extraordinarias y conviene entonces, en aras de su salud, reglamentar muy bien las horas de estudio y las de descanso.

Por otra parte, todos los niños se instruyen de un modo natural. Basta dejarse guiar por ellos para conocer la índole de su inteligencia y suministrarles los elementos convenientes para desarrollarla.

En el auto, en el tranvía, el aspirante a lector trata de reconocer las letras de los carteles y anuncios. Sobrevienen algunas preguntas, las que contestáis con descuido, y de pronto oímos una voz infantil que deletrea claramente: cho, cho; co, co; la, la; te, te: chocolate.

A ese grito de triunfo contestáis con un beso apasionado. El niño va a saber leer, y no habéis intervenido para nada, no le habéis empujado ni tampoco retenido.

A cada momento se instruye el niño con tal de que se tomen en serio sus preguntas.

El "por qué?" es a veces fatigoso, molesto, pero no importa: contestad siempre lo más escrupulosamente posible. El niño enriquece su saber de minuto en minuto, gracias a esas preguntas; no le dejéis chasquearlo.

Que vuestra respuesta sea siempre conforme a la verdad. Cuando esta última es di-

ficil de revelar, buscad una fórmula poética o simbólica, una comparación afortunada que pueda complacer a todo el mundo.

Después del "por qué", viene el "explícame". Hay que ser paciente y obrar con conciencia. No engañéis al niño.

Conviene, además, que el niño se sienta en libertad para preguntaros todo cuanto se le ocurra; que haya entre él y sus padres un perpetuo y confiado intercambio de impresiones.

Raros son los que no tienen curiosidad alguna; hay que despertarlas, provocar sus preguntas, tratando de interesarles por cuanto ocurre en torno suyo. Tengo mucha fe en la lección de las "cosas vividas".

Durante las vacaciones los niños descubren nuevos espectáculos; el campo de trigo os lleva a hablar del pan; la vida, del vino; del mar, de la flora submarina de los peces, etc.

Dejad que los niños hablen con los pescadores: que se distraigan mirando trabajar a los labradores, que vayan con los pastorcillos un rato; que observen los animales del labrador, y después dejad que cuenten todo lo que han visto, oído y comprendido. Será eso mucho mejor que la seca lección escrita, porque todos los niños son poetas.

Llamad su atención sobre los hermosos espectáculos de la naturaleza, y cuando haya sonado la hora de los libros, tratad de aproximar todo lo posible el hecho escrito al hecho visto.

Lo que conviene ante todo es que el niño tenga la impresión de que los libros de clase sólo contienen historias fastidiosas, cuando, por el contrario, el espectáculo de la vida es tan alegre. Es preciso que en todo momento, en lo relatado, perciba lo real.

Jugar a los cuadros vivos sobre temas inspirados en la historia, dar nombres de países a las distintas dependencias de la casa, no es mal método ni mucho menos.

Charlotte Babette

ALTO: Cortes de traje con 3 metros para caballero, artículo entretiempos a 12, 15, 18, 21, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas corte en EL METRO y sus tres Sucursales.

## LA UTILIDAD PRÁCTICA

Para quitar el lustre de las prendas

Si tenéis empeño en conservar vosotras mismas vuestros vestidos es indispensable poseer un aparato que los profesionales llaman cepillo de deslustrar, y que está guardado de correa y de hilo de acero muy fino, sólidamente sujeto. He aquí cómo se procede:

Empezad por poner una cazuela de agua al fuego, y cuando el líquido está hirviendo, y que hay gran producción de vapor, se pone el cepillo en contacto con el vapor, y se cepilla el traje a repelo en las partes que tengan brillo, cuidando, naturalmente, de sacudirlo y cepillarlo antes. No hay que apoyar mucho, sino al contrario, llevar el cepillo en forma que acaricie tan sólo el pelo del tejido, conviniendo que los cepillos sean bastante anchos para uniformar el tejido.

### CABELLO GRASIENTO

¿Tiene usted esa clase de cabello que está nuevamente grasiento a los dos días de lavado?... Compre uno de esos paquetes de "tissues", que venden en las casas de belleza para quitar las cremas del rostro. Y dos o tres noches por semana, pásese uno de esos papeles absorbentes para el cabello. Si lo mira luego, verá como queda en el una marca de gratitud y polvo.

### LO QUE SE HA DE HACER

Lo más conveniente es guardar las prendas, bien limpias y dobladas, en grandes cajas de cartón, pudiendo aprovechar las que hayan contenido la ropa de invierno. Como antes de guardar ésta se habrán cubierto aquéllas de papel para evitar todo contacto con el exterior, no habrá necesidad más que de pegar unas tiras, cerrando las aberturas una vez encerrada la ropa.

### LIMPIEZA DE TELAS

Lo más importante después de guardar la ropa, bien sea de verano o de invierno, es hacer una concienzuda limpieza de cada prenda. Las de lana, después de repasada, se lavarán y plancharán, dejándolas en disposición de ponérselas. Las que no puedan lavarse en casa se llevarán a la tintorería, y los géneros tales como franelas, pirineos, etc., deberán ser lavados en seco, lo que les dará la apariencia de nuevos. De la tienda traerán las prendas perfectamente planchadas y a punto de meterlas en las cajas. Aconsejamos poner entre la ropa algunas hojas de menta o ajeno, que pueden adquirirse en cualquier herbolario.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco de España hablan de las medidas adoptadas en defensa de nuestra moneda

### El Presidente marcha a Miraflores

Madrid, 20 (3,15 t.).—El señor Alcalá Zamora abandonó su despacho a la una de la tarde.

Al ser abordado por los informadores dijo que tenía prisa pues iba a almorzar a la hora de la sesión de Cortes.

Anunció que el martes próximo comenzará la discusión del proyecto de Constitución.

Si el viernes de la próxima semana está terminada la redacción del proyecto de reforma agraria comenzará la discusión el martes de la otra semana.

### Los empresarios de espectáculos públicos visitan a Largo Caballero

Madrid, 20 (3,15 t.).—El ministro de Trabajo fué visitado por una comisión de empresarios de espectáculos públicos.

Los visitantes le dijeron que la Comisión mixta de Espectáculos públicos se va a ocupar de los salarios de los acomodadores y demás personal subalterno.

En caso de que se aumente la retribución a dicho personal, como es consiguiente crecerán los gastos de los espectáculos y esto es lo que desea evite el Gobierno.

El ministro afirmó que no puede intervenir por ahora, ya que sería prejuzgar lo que haría en caso de recurso.

También le hablaron los comisionados de los gravámenes que pesan sobre los espectáculos y de los alquileres.

El ministro manifestó que esta era una cuestión en la que podía intervenir en cuanto se planteara.

Después dió cuenta a los periodistas de la solución de varias huelgas, entre ellas la de los obreros de Rota.

### El Gobernador de Sevilla

Madrid, 20 (5,30 t.).—Se tiene la impresión de que el Gobernador civil de Sevilla regresará a esta capital una vez que se discuta el dictamen de responsabilidades por los sucesos ocurridos recientemente.

Hay quien asegura que el señor Bastos ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

### El Gobernador del Banco de España dice que no se podía dejar indefensa nuestra moneda

Madrid, 20 (4,30 t.).—El ministro de Hacienda estuvo esta mañana en el Congreso donde celebró una conferencia con los señores Maciá, Hurtado y Ayguadé.

Interrogado por los reporteros el señor Prieto desmintió las noticias publicadas sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno sobre nuestra moneda, y afirma que nadie ha pensado en tales acuerdos.

Anuncia que las medidas adoptadas para resolver el problema monetario, se comunicarán al Banco de España y se ajustarán en todo a la Ordenación bancaria.

Si fuera preciso—agregó—nos apartaríamos de ella, pero el Gobierno propondría a las Cortes la modificación en 72 horas de la ley en el sentido que conviniera a las circunstancias.

X

Madrid, 20 (5,15 t.).—El gobernador del Banco de España interrogado por los periodistas ha dicho que no podía quedar indefensa la peseta, pues en ese caso llegaría a cotizaciones inverosímiles, produciendo la desconfianza en el extranjero.

La libra habría llegado a cotizarse a 72 ocasionando perturbaciones enormes en nuestra economía.

No precisa por ahora la salida de oro, pero si alguna vez se hiciera por conveniencias del Banco de España quedarían reservas por valor de 160 millones.

### Se considera delito sacar armas cortas o de fuego fuera de su domicilio

Madrid, 20 (5,30 t.).—En la "Gaceta" publicada hoy aparece el decreto sobre tenencia de armas.

En virtud de dicha disposición se considera delito que podrá ser castigado con la pena de prisión de cuatro meses a un año, la tenencia de armas cortas o de fuego fuera de su domicilio.

Todas las armas deberán ser presentadas a revisión, pues de lo contrario se declarará la caducidad de las licencias.

Los permisos serán valederos por dos años.

El no adoptarse esas medidas daría lugar a especulaciones aprovechando nuestra incompreensión.

Antes resultaba que cuando un cliente pedía al Banco de España para necesidades justificadas un cheque oro, el Banco tenía que acudir al mercado para comprarlo, mientras tenía guardado el oro en sus cajas.

A su juicio en caso de no hacer nada, habríamos de dejarnos de censuras y críticas con lo que iríamos ganando.

Negó que vaya a desaparecer el Centro de Contratación.

Por el contrario el Gobierno lo que quiere es dar las mayores facilidades, y ahora lo que conviene es mantenerlo.

Cree necesaria la colaboración de todos para contribuir a la solución del problema.

No es posible seguir con las media tintas como hasta aquí, pues la situación exige del país un sacrificio.

Preguntado sobre los efectos del estampillado, dijo que desde que empezaron las operaciones la circulación fiduciaria ha sufrido un descenso de cerca de cien millones.

X

Madrid, 20 (5,15 t.).—Por informes particulares se sabe que se van a ampliar las facultades del Centro de Contratación.

Los empleados deberán averiguar la exactitud de las negociaciones, para evitar la duplicidad de las mismas.

### El estampillado de billetes

Madrid, 20 (5,30 t.).—Hoy han continuado las operaciones para el estampillado de billetes en el Banco de España.

La cola no ha sido tan larga como la de ayer, una vez desvanecidos los temores que existían entre los tenedores de billetes.

### Visita a Casares Quiroga

Madrid, 20 (3,30 t.).—El ministro de Marina señor Casares Quiroga recibió esta mañana en su despacho al general Montagud.

Deberán de contestar a la consulta en un plazo que expirará el 15 de septiembre.

## El ministro de la Gobernación dice que hay tranquilidad

Madrid, 20 (3,30 t.).—El señor Maura ha manifestado este mediodía que las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad completa.

Añadió que le ha visitado una Comisión de Valladolid que ayer estuvo a ver a don Alejandro Lerroux.

También recibió el ministro a una comisión de Alcaudete que fué a desmentir las afirmaciones de Madariaga diciendo que se han hecho deslindes abusivos.

Hiciero constar que todos ellos son propietarios de grandes terrenos y que los deslindes se han realizado en forma legal.

## Las Cortes Constituyentes

### Ruegos y preguntas

Madrid, 20 (6,30 t.).—A las cinco y media de la tarde se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación, Fomento y Trabajo.

SOLA pide que hasta que no se apruebe la Constitución y se elija presidente de la República no se inaugure el monumento de las Cortes de Cádiz, para que asista a ella el jefe del Estado.

SORIANO justifica la petición formulada ayer.

GOMARI pide que los maestros laicos figuren en el escalafón del Magisterio.

Solicita también que los gobernadores civiles sean nombrados con arreglo a la ideología predominante en cada provincia.

También interesa el desarme de los somatenes de Callosa del Segura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta y dice que no puede tomar en consideración la petición relacionada con el nombramiento de gobernadores que en todo caso debe hacerse por escrito.

En cuanto a los somatenes dijo que ya se dispuso su desarme.

MONTOYA formula un ruego sobre los riegos del Segura.

Continúa la sesión.

## Anoche quedó incomunicada Barcelona

Barcelona, 20 (6,30 t.).—A las once de la noche quedaron cortadas las comunicaciones telefónicas con Barcelona aislándose esta capital del resto de España a consecuencia de un acto de sabotaje.

La Compañía envió nutridos equipos para reparar la avería.

De madrugada se logró conectar un circuito pero de todas maneras la información telefónica de los periódicos ha sido hoy muy deficiente.

## Los obreros de una fábrica de Barcelona se niegan a salir de ella, provocando gran alteración

Barcelona, 20 (6,30 t.).—El juzgado del Norte se personó hoy en una fábrica de la barriada de Sanz donde los obreros se niegan a salir diciendo haberse constituido en Cooperativa para explotarla por su cuenta.

Alrededor del inmueble se congregó un gran gentío que hizo causa común con los obreros, recibiendo con franca hostilidad al juzgado y al dueño de la fábrica, señor Zorrilla.

Ante las conminaciones que se le dirigie-

ron a los obreros para que abandonaran los talleres contestaron aquéllos declarando que antes morirían que salir de la fábrica.

Se pidieron fuerzas de Seguridad y éstas dieron varias cargas para disolver los grupos con lo que se agravó la situación, promoviéndose algunos disturbios.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos el juzgado decidió retirarse aplazando la práctica de esta diligencia.

## Paso de los jugadores del Madrid

San Sebastián, 20 (5,30 t.).—A su paso por esta estación fueron saludados los jugadores del Madrid F. C. que se dirigen a Madrid.

Dicho equipo celebrará varios importantes encuentros con fuertes selecciones de Hungría, Checoslovaquia y Alemania.

Los expedicionarios entre los cuales figura Zamora, eran esperados por destacados elementos deportivos de esta capital.

Después continuaron el viaje haciéndoseles una cariñosa despedida.

## Sigue la revolución en Cuba

Nueva York, 20 (5,30 t.).—Se han recrudecido las luchas entre federales y rebeldes.

En algunos puntos se libran combates encarnizados, desconociéndose el número de víctimas por la estrecha censura que ejerce el Gobierno.

De la Habana han salido nutridos destacamentos de artillería y aviación, con dirección desconocida.

## Texto del decreto prohibiendo la venta de bienes de la Iglesia

Madrid, 20 (6,15 t.).—El ministro de Justicia ha facilitado esta tarde a los periodistas el texto del decreto relacionado con la actualidad eclesiástica.

Tiene un preámbulo en el que justifica el Gobierno las medidas adoptadas en este ante la situación en que se han colocado los jerarcas de la Iglesia.

La parte dispositiva dice así:

“Artículo primero. Desde la publicación de este decreto se suspenden las facultades de venta y enajenación y gravámenes de bienes muebles, inmuebles y derechos reales de la iglesia, Ordenes religiosas, Institutos, Casas de religión y en general de bienes que estén adcritos en algún modo a los bienes religiosos.”

Artículo segundo. Los notarios no utiliza-

rán ningún documento público sobre los bienes antedichos y los registradores de la propiedad estarán incapacitados para entender en los documentos de esos bienes.

Los agentes de bolsa y agentes de comercio no intervendrán en las negociaciones de efectos públicos o valores cuando alguno de los contratantes esté comprendido en los artículos anteriores.

Artículo tercero. Los bancos Nacionales y los extranjeros instalados en España no autorizarán retirada de valores de entidades que pertenezcan a las sociedades enumeradas en el artículo primero.

Artículo cuarto. El presente decreto no modificará lo que se refiere a administración que no quede especificada en sus conceptos.”

## Las Jornadas médicas

Santander, 20 (5,30 t.).—Continúan con gran brillantez celebrando las jornadas médicas.

Los asistentes a ellas hicieron esta mañana diversas visitas a los establecimientos benéficos.

Varios médicos practicaron operaciones interesantes.

El doctor Ruiz Zorrilla batió el record practicando 18 operaciones de garganta en dos horas.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

## ¿Los rebeldes han logrado cercar a Machado?

Nueva York, 20 (5,30 t.).—Parece confirmarse la noticia recogida ayer, según la cual los rebeldes cubanos han logrado cercar al general Machado en Santa Clara.

Se hace imposible la comprobación de noticias.

## Los que se entrevistan con el ministro de la Guerra

Madrid, 20 (3,30 t.).—El señor Azaña fué visitado hoy por varios diputados.

Entre éstos figuraban los señores Salvadores, representante de Zamora; Suaseta, por Vitoria; Santaló por Gerona y Ballester, por Toledo.

Este último iba acompañado del director de la Unión Naval de Levante.

El señor Santaló habló al ministro de la sesión de las murallas de Gerona a la ciudad la que antes pertenecía.

También visitaron al señor Azaña el diputado señor Villarias, el general Sanjurjo y el ex-director de la Academia General Militar general Franco.

## Manifestaciones de Martínez Barrio

Madrid, 20 (4,15 t.).—El ministro de Comunicaciones anunció que al Consejo de ministros llevará un decreto ampliando los mensajes telegráficos de prensa para Canarias, a partir del día 28.

Añadió que en sesión privada del Congreso se tratará de la proyectada línea aérea a Canarias.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre el informe elevado por el señor Bastos acerca de los sucesos de Sevilla y respondió que lo ha leído y le parece muy interesante.

Lo que no estima oportuno el señor Martínez Barrio es que se haya dado a conocer antes de la discusión en el Congreso del dictamen de la Comisión parlamentaria que estuvo en Sevilla.

## El ministro de Instrucción dirige una consulta a las Universidades de Madrid y Barcelona

Madrid, 20 (4,15 t.).—El ministro de Instrucción en vista de la carencia de técnicos asesores en cuestiones económicas ha enviado a consulta de las Facultades de Derecho de las Universidades de Madrid y Barcelona el decreto creando en ambos centros Facultad de Economía.

## El regreso del Gobernador

Esta mañana regresó de Madrid el gobernador don Eduardo Varela.

Por sus decaídas a los periodistas se verá cuan defraudados han quedado los que anunciaban su regreso como causa de transformaciones políticas en determinadas instituciones.

No hay nada de esto. En Madrid, se sostiene como es lógico, el criterio de respetar la constitución de aquellos Ayuntamientos populares que no tengan otras máculas que las naturales divergencias políticas entre sus diferentes elementos representativos.

Es más, por lo que atañe a Córdoba podemos asegurar que el pleito relacionado con la vuelta al Ayuntamiento de la minoría socialista, será zanjado brevemente de una forma democrática entre las fuerzas políticas que intervienen en la vida municipal y sus respectivas representaciones políticas.

Nos congratulamos de ello.



SEVILLA.—LOS HORRORES DE LA EMIGRACION.—Más de treinta familias que han sido repatriadas de Cuba y que interesan al Gobernador los billetes para Granada, Córdoba, Málaga y Huelva, de donde son respectivamente.

Los hombres nuevos del régimen

Una entrevista con don Emilio Palomo

En la época monárquica no habíamos pisado nunca los umbrales del Gobierno civil de Madrid y casi de ninguno de los diversos pretorios de aquel estado gendarme.

Los guardias de las puertas tenían entonces un aire agresivo y cancerberil: los ujieres resultaban empachosamente trascendentales y los gobernadores, que se guardaban inaccesibles, tras una tupida valla de burócratas, eran graves señorones, de agrío gesto y barbilla puntiaguda, con el "orden y mando" a flor de labio y un gesto duro e inquisitivo poco propicio a contestar preguntas de visitantes y curiosos.

Sin duda alguna por aquel tiempo Emilio Palomo participaba de todas las sanciones que este estado de cosas nos producía a los jóvenes del estado llazo y del siglo filósofo e irreverente.

Porque el hoy gobernador era, hasta hace poco un joven e inquieto intelectual, amigo de Marcelino Domingo, colaborador frecuente de "La Libertad" y activo componente de cuantas conspiraciones, manejos y travesuras tuvieran por objeto estropearle las digestiones a los gobiernos monárquicos.

Optimista, pero reflexivo; buen político, pero respetuoso, iba a donde le mandaban sus admirados amigos los hombres que hoy ya gobiernan y que por aquel tiempo sólo soñaban con una España ideal.

Con ellos estuvo preso numerosas veces y por tanto es lógico y natural que con ellos disfrute las alegrías del éxito tras una lucha tenaz y llena de fé en un presente republicano que antes se imaginaba con las sencillas probabilidades de un futuro ignoto.

Hoy, al entrar en el gobierno civil, se ve a los guardias humanizados y sonrientes, ehariando de política; a los ujieres dando conversación y quizá algún cigarro al pedigrío madrugador, y por último, en un despacho sencillo, sin gravedades ni ceremonias, a un hombre de aspecto amuchachado y sonriente que para todos tiene una mirada de comprensión y de indulgencia una palabra de orientación o de promesa y una mano leal y democrática posada en vuestro hombro mientras habláis y que aprieta con alma en la despedida.

El Gobernador que está atareadísimo y a todas horas importunado por las visitas, no se enfada jamás y siempre encuentra una fórmula de que quedéis complacido.

La que encontró para nosotros fué citarnos por la noche en el Hotel donde se aloja, sacrificando media hora de apetito en los precisos momentos en que las fuerzas agotadas por el diurno ajetreo reclamaban una pronta y legítima reparación.

Don Emilio que es diputado por el partido Republicano radical-socialista y que por su amistad con todos los prohombres dirigentes está enterado de todo, podría facilitarnos una visión certera de la política de hoy y de mañana.

Y como base obligada de toda posible política será la Constitución, por la Constitución empezamos.

—La Constitución, a mi juicio, más que unitaria o federal tendrá que ser lo que algunos dan en llamar "federable". Su elasticidad en esto debe ser grande, puesto que si existen regiones que sienten la necesidad de una autonomía, en cambio, hay otras, que todavía tienen una personalidad muy acusada, tanto política como económicamente, para necesitarla.

—Y del Gobierno actual y futuro, ¿qué nos dice?

—Empecemos por el futuro. Tendrá que ser, necesariamente, de extrema izquierda, y capaz, por lo tanto, de realizar la revolución que apenas está iniciada y que el pueblo espera y esperará con impaciencia creciente. En cuanto al Gobierno actual es preciso que todos nos demos cuenta de que no puede en modo alguno proceder con la amplitud y libertad de movimientos revolucionarios que aquel Gobierno futuro.

Existe un compromiso, que España ya conocía antes de las primeras elecciones de transigir con algunas fuerzas conservadoras, para que el tránsito de un régimen a otro, fuese lo menos violento y perturbador. Así pues, los que reclaman de este Gobierno un radicalismo extremo, piden más de lo que se prometió y de lo que humanamente se puede dar por la coalición gobernante.

Eso vendrá después, muy pronto, y hay que tener un poco de paciencia y ser razonables. Si los extremistas que tantos años estuvieron maniatados, no siguen haciendo el juego a la reacción, yo, como republicano radicalísimo aseguro a usted que la revolución española nada tendrá que aprender de las de tipo más avanzado, y en cambio, seguramente sí mucho que enseñarles.

—¿Se nacionalizarán las grandes empresas, sobre todo las que constituyen servicios públicos?

—No le quepa a usted duda. Está en todos los programas de la extrema izquierda, y si nos dejan se hará. Es más, aunque yo soy simplemente republicano y considero fracasado el comunismo, serán tan humanitarias y justicieras las reformas económico-sociales que, hemos de ver que harán innecesarios por muchos años cualquier clase de régimen libertario por avanzado que sea.

—¿Piesa usted como diputado presentar algún proyecto de ley en armonía con sus ideas, por ejemplo, sobre el sistema tributario, la socialización de las industrias, la limitación de utilidades, etc.?

—Actualmente, no es fácil. Primero porque mi cargo de Gobernador me impide tomar parte en muchos debates con la libertad que quisiera hacerlo. Y segundo, porque siendo apremiantes las tres o cuatro gestiones que han de discutir las Cortes, ni el Reglamento lo permite ni los diputados queremos interponer impaciencias ni novedades, y menos aún a título aislado y personal, cuando en nuestros partidos respectivos se sustentan criterios determinadas acerca de todos los problemas imaginables. Y aun tratándose de algo nuevo y no previsto por el partido, la

lealtad y la disciplina recomiendan un previo cambio de impresiones con los correligionarios.

Eso vendrá, también después, cuando haya Constitución y tengamos un Gobierno de extrema y absoluta izquierda, capaz de recoger esas proposiciones.

—Entonces, ¿vamos a una República, original, novísima, creación exclusiva de España?

—A ello podemos y debemos ir.

—Y de la cuestión catalana, ¿tiene usted inconveniente en decirme algo?

—Ninguno. Mire usted: a mí, sinceramente, me parece que el Estatuto no pide nada desmesurado y que con ligerísimas limaduras, muy bien pudiéramos pasar. Lo que debe hacerse ante todo, es proceder con mesura y cordialidad por ambas partes, no envenenando la cuestión con riesgo de una perturbación moral que pudiera enemistarnos a los españoles en forma tanto más grave cuanto innecesaria.

—Hablando de otra cosa. ¿Usted que es Gobernador de Madrid, como vé lo de la Telefónica?

—Hay que ir a una revisión de ese contrato cuando se pueda.

—Pero lo de los huelguistas, ¿cree usted que son fundados sus motivos?

—Probablemente lo serán. Lo que sucede es que la huelga ha sido inoportuna y se ha planteado con carácter desconsiderado para un Gobierno constituyente.

Don Emilio ha sido muy amable. No ha reservado un ápice de su pensamiento. Ha hablado con nosotros como en los tiempos que éramos colegas. El Gobernador no ha desvirtuado al periodista, y al hombre de la calle.

Pero pensando que aún no ha cenado, le damos las gracias de todo corazón por su cordialidad y salimos preocupados con sus últimas frases; pero eso sí, llenos de fé hacia esa providencia republicana que para todos deben significar las Cortes Constituyentes.

TERMINO

(De la Agencia Internacional Arco)

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Se han dirigido a esta Cámara Agrícola, los colonos de tierras procedentes de señoríos de Puente Genil, en súplica de que se acuda al Gobierno, para que en la proyectada Reforma agraria, se les tenga en cuenta, pues no solo se debe repartir tierras a la clase obrera, sino que también se ha de procurar convertir a los colonos en modestos propietarios, tendencia que parece tener el referido proyecto al colocar entre las tierras que se han de expropiar aquellas sistemáticamente arrendadas.

A este objeto, la Cámara Agrícola de Córdoba, ha acordado celebrar una reunión con los expresados señores y con todos los colonos que en la provincia se encuentren en igual caso, para estudiar el problema y concertar los términos en que se ha de hacer la petición al Gobierno.

Dicha reunión se celebrará el próximo martes, día 25, a las once de la mañana, en los altos del Circulo de Labradores de esta capital.

## SECCIÓN POLÍTICA

## MONOPOLIOS Y NACIONALIZACIÓN

La política económica seguida por la monarquía—régimen arrojado para siempre de España—referente a las grandes explotaciones comerciales e industriales, llevó constantemente el más marcado sello del desacierto y fué un constante atentado a la libertad con un núcleo determinado de capitalistas que, a cambio del favoritismo, ofrecían convincentes pruebas de adhesión al régimen caído y a su cabeza visible.

Para llegar a la realización de tal favoritismo se crearon una serie de Monopolios y Consorcios (Petróleos, Telefónica, Resinera, etc., en los últimos tiempos, y Cerillas, Timbre, Tabacos, etc. con anterioridad), todos los cuales privaron al Estado de un ingreso directo y saneado a cuenta de percibir un mezquino rendimiento, y cuya diferencia, entre beneficios naturales líquidos y rendimientos al erario público, se repartía entre la camarilla de capitalistas favorecidos por ese régimen de excepción con evidente perjuicio del consumidor y de la riqueza nacional.

Fundamentamos la anterior afirmación en las siguientes aseveraciones:

Definiendo la palabra Monopolio como la explotación de un negocio por una sola persona o entidad bajo un régimen excepcional de condiciones favorecidas por el Estado, y constituido el Monopolio por una fuerte sociedad capitalista a la que se le conceden toda clase de facilidades para la explotación de una determinada empresa, en perjuicio de las industrias e comercios similares a los monopolizados para lo cual se empieza negando su libre existencia, el primer daño que la monopolización realiza es la de suprimir la competencia en virtud de cuya supresión se elevan los precios del determinado producto en forma tal que, solo el Monopolio, es el árbitro regulador del mercado.

Debemos tener, también, en cuenta, que no son solamente los dos males consignados los que acarrea el Monopolio sino que a la vez impiden la selección de los artículos puesto que en el mercado solo tienen libre circulación los géneros monopolizados coartándose así iniciativas particulares que podrían dar un empuje y un perfeccionamiento en los determinados productos objeto del monopolio, con lo que los productores de las primeras materias que sirven para elaborar los artículos monopolizados ven restringidas sus posibilidades de expansión y pierden, por completo, la ilusión de esperar épocas favorables de venta al mismo tiempo que el consumidor se despierta, en absoluto, de tener época favorable de adquisición por lo que

se dá, con ello, al monopolio, un bill de indemnidad para que pueda encarecer el artículo sin justificación determinada.

Si a todo lo que antecede añadimos las naturales divisiones de zonas de venta que todo monopolio realiza, veremos que el Estado, por una parte y las empresas de otras categorías supeditadas al consumo de los artículos monopolizados por otra, se perjudican con el aumento de transportes desde el momento que se imponen plazas origen o distribuidoras.

Pero aún hay más y es que, como los productos monopolizados no pueden adquirirse más que en las agencias oficiales del Monopolio, estas acortan los plazos de pago o vencimientos teniendo, así, constantemente sometidos a una dependencia obligatoria a aquellos consumidores que, para su desenvolvimiento comercial, necesitan acudir, para su negocio, a los artículos objeto del Monopolio.

Otras muchas razones podríamos aducir para combatir la política de monopolio, entre ellas las de la reducción de jornales y operarios que en sí lleva la supresión de la competencia y la coacción de la iniciativa, a la par que solo beneficia a los monopolizadores, todos ellos grandes capitalistas, pero creemos no es momento de alargar esta ponencia puesto que en la discusión de la misma podrán ampliarse los inconvenientes y aunque es notorio afirmar que algún beneficio pueden realizar en el perfeccionamiento de una industria, no son razones suficientes para dejar que los monopolios subsistan en la forma que hasta el presente están orientados y organizados.

Para remediar o aminorar los inconvenientes del Monopolio nosotros nos presentamos como partidarios de la libertad económica por entender que, todo cuanto coarte la libertad de iniciativa y restrinja el desenvolvimiento de las actividades industriales o mercantiles estaciona el progreso económico de un país y, por tanto, le empobrece.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el individualismo, en este orden económico, encarece la dirección de los negocios obstaculizando la producción en gran escala con lo cual los productos se encarecen por limitar la capacidad de compras de las primeras materias llevando consigo una alteración en el régimen de salarios.

Ahora bien, entendemos que dicha libertad económica debe ser defendida por una eficiente vigilancia del Estado que, mediante una sana organización evite la superproduc-

ción envilecedora de los productos y la escasez que eleva los precios, lo cual podríamos sintetizar diciendo que precisa imprimir un ritmo uniforme entre la oferta y la demanda, debiendo afirmar que este mecanismo no puede llevarnos jamás al monopolio porque la competencia, con su ojo avizor y su instinto, ejerce constantemente la acción reguladora.

X

Por lo que acabamos de exponer deducimos inmediatamente que el monopolio es altamente inmoral dentro de un régimen liberal y democrático como es la República, pero, como a la vez, la monopolización de ciertos productos, si está honradamente ejercitada, produce al Estado un muy saneado ingreso tributario, antes que anularlo en absoluto, debemos volver los ojos hacia la realidad y procurar una solución que, beneficiando la economía nacional, no lesione la oficial.

Para ello podríamos estudiar gradualmente los diversos sistemas de producción y explotación que ofrecieran mayores garantías de éxito a la par que buenos rendimientos, y estos serían: el mancomunismo, el cooperativismo, el colectivismo y la nacionalización.

Los tres primeros sistemas tienen grandes razones en su pró, pero todos ellos llevan en sí el beneficio a particulares evitando que el Estado perciba los ingresos que el Monopolio le produce, a la vez que, siendo dichas agrupaciones de iniciativa particular están expuestas a toda clase de percances propios de las industrias o comercios que están, desde luego, supeditadas a las vicisitudes de la empresa.

Para evitar dichas intranquilidades y para que el Estado realice su función natural en las grandes explotaciones que tienen su principal apoyo en el Estado mismo, propugnamos nosotros por la Nacionalización de los grandes negocios tal y como ya se realiza con Correos y Telégrafos.

La teoría de la nacionalización y debidamente fundamentada, vienen sustentándola y defendiéndola obreros españoles tan capacitados y tan expertos en las cuestiones sociales y políticas como son los ferroviarios, de de tallar ya que de hacerlo infringiríamos una grave ofensa a nuestros correligionarios y queridos compañeros congresistas porque podría parecer dudábamos de sus conocimientos en el orden social y de que les creíamos al margen de los problemas de tan palpitante actualidad.

X

Terminada la parte fundamental y expositiva de la presente Ponencia, que tenemos el honor de someter a libre discusión de la Asamblea del Partido Republicano Autónomo de la provincia de Córdoba, pasamos a refundirla en las siguientes conclusiones:



**Primera.** El Monopolio, con su actuación suprime la competencia, impide la selección de los artículos, coarta la iniciativa particular y restringe las facilidades de expansión.

En cuanto a su acción económica eleva los precios, impide la favorable adquisición y acorta los plazos de pago.

En cuanto al orden social reduce los jornales y los operarios. Y por último, siendo una organización netamente capitalista nos declaramos enemigos de ella.

**Segunda.** Nos declaramos partidarios de la libertad económica, eficientemente vigilada por el Estado, porque sería la reguladora de la ley de la oferta y la demanda con lo que el equilibrio entre la producción y el consumo se restablecería en beneficio de la economía nacional, y

**Tercera.** Nos pronunciamos en favor de la Nacionalización de las grandes empresas industriales y comerciales porque con ella se verían amparados los beneficios del Estado y de los obreros en general.

*Domingo Albarich Olivé*

X

Ponencia presentada en el Congreso del Partido Republicano Autónomo, celebrado en Córdoba el pasado mes de mayo.

## CAPÍTULO DE SUCESOS

### Accidente del trabajo

Cuando se hallaba ocupado en el montaje de unas barquillas el obrero Antonio Hidalgo Arévalo, de 39 años se causó una herida en el dedo anular de la mano derecha.

El hecho ocurrió en la Victoria y del mismo se dió la oportuna cuenta al juzgado correspondiente.

### Una riña

En el Gran Capitán promovieron reyerta Rafael Serrano Ruiz y un tal Gumersindo. Llevó Serrano la peor parte en la contienda, resultando lesionado.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en el parietal izquierdo y otra en la mano izquierda.

Fue asistido debidamente en la casa de socorro y del hecho se ha cursado el oportuno parte al juzgado.

### Hurto de un traje

José Torres Mérida ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que de un camión le sustrajeron en la calle Pérez de Castro un bulto, conteniendo un traje de caballero.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

### Un "lio"

Dolores Llamas Luque ha denunciado a Ambrosio Díaz Alcalde por malos tratos.

Pero María González López también ha presentado denuncia contra Dolores Llamas por haberla tirado unas tenazas.

El juzgado habrá de deshacer este "lio".

## Diputación Provincial

### Visitas

Han visitado al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, en su despacho:

Don José Trujillo, don Andrés Bernal, don Francisco Leizaola, doña María Concepción Torres, don José Morón, don Arturo Nogales, doña Juana López, don Julio Gómez, don José Montes, don Francisco Alcaide, don Mariano Ruiz, don Rafael Benavente, don Rafael Gordillo, doña Josefa Peñola, don Francisco Gómez Delgado, don Rafael Morales, don José Ruiz, don Rafael Cuevas.

### Intervención

Ingresos del día 18 de agosto de 1931:

El Ayuntamiento de Dos Torres, importe del tercer trimestre de Aportación forzosa del año actual, 1.361,54 pesetas; El mismo cuota por Audiencia en ídem, ídem, ídem, 14,64; El mismo, tercer trimestre de su cuota para sostenimiento del Instituto de Higiene en ídem, ídem, 203,99; Descuento sobre importe de certificaciones de obras de caminos vecinales para su aplicación a indemnizaciones del personal técnico de Vías y Obras, 1.475,78; Subvención del Estado para conservación y reparación de caminos vecinales del tercer trimestre del ejercicio actual, 31.361,92; Ídem para dietas al personal de Obras pública del Estado por inspección y vigilancia de caminos vecinales, 1.383,75; total pesetas, 35.801,62.

### Negociado de Beneficencia

### ANUNCIO

El día 26 del corriente mes, a la hora de las trece termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso público anunciado en el "Boletín Oficial de esta provincia número 194 del día 13 del actual mes, para la contratación de los medicamentos y útiles necesarios para los servicios farmacéuticos de la Beneficencia provincial, durante el cuarto trimestre del corriente año, encontrándose en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases durante las horas de diez a trece para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese.

Lo que se hace pública para conocimiento de aquellas personas que deseen concurrir al citado concurso.

Córdoba 20 de agosto de 1931.—El Presidente, José Guerra Lozano.

## ANECDOTARIO POLÍTICO

Intentaba Barriobero exponer su concepto de la realeza, inútilmente, porque el Presidente le llamó al orden reiteradas veces. Para conseguir su propósito, relató la siguiente anécdota:

"Había en París en una de las principales tiendas de ultramarinos, un queso muy bien presentado debajo de una campana de cristal. El tendero había colocado un cartel muy grande que decía el rey de los quesos. Hasta ahora vamos bien, señor Presidente.

"Pasó un sujeto, compró el queso... y al día siguiente entró echando chispas... Pero, hombre, ¿qué queso me ha dado usted? Está completamente podrido. No engañe usted así a la gente. —Yo no engaño a nadie, replicó el tendero. Fíjese que no dice que es el mejor de los quesos, sino el rey de los quesos, es decir, lo más detestable, lo peor de los quesos. ¡O somos o no somos republicanos."

Se pretendía conseguir un indulto. Uno de los diputados que se opusieron a la propuesta de esta gracia era católico. Barriobero al intervenir censuraba la actitud de citado diputado e incidentalmente nombró a Martín Lutero.

"No tenía su señoría—le dijo el Presidente, por qué recordar a Lutero, que supongo no se dará por aludido."

"Es solamente—reiteró Barriobero,—para evitar el cisma." "Además—añadió—el caso presente es como el de aquel que para ponderar la velocidad de los trenes en los Estados Unidos, contaba que un jefe de estación faltó a un viajero y al sacar éste la mano para darle una bofetada en lugar de dársela al jefe que le faltó se la dió al de tres estaciones más allá."

"Se ha dicho aquí—manifestaba Romero,—que esta es la hora de los tordos. Y a mí me importa consignar, que el tordo es un pájaro que acostumbra a posarse en los olivos, y cuando se levanta lleva cuatro aceitunas una en el pico, otra en cada garra, y otra en el buche."

A continuación habló el señor Cambó:

"En cuanto a lo que decía el señor Castrovido respecto al final de la solidaridad, nosotros somos un ave rara en la política española."

Un diputado: "El tordo."

"Deseo llevar al ánimo de la comisión...—manifestó un diputado,—aunque bien conozco, que esa comisión no tiene ánimo para nada."

# PÁGINA PROVINCIAL

## DE FUENTE OBEJUNA

### Una boda

En la iglesia parroquial de esta Villa, ha tenido lugar el enlace matrimonial de nuestro amigo y corresponsal de prensa, don Andrés Cabezas Cubero y la bella señorita Isabelita Romero Santiago, de Granja de Torrehermosa. Segurando de padrinos don Luis Montero y su esposa doña Serafina Cuadrado.

Firmaron el acta como testigos don Santiago Ortiz y el conocido industrial don Antonio Navarro.

Terminada la ceremonia religiosa los novios y acompañamiento se trasladaron al Salón Ideal, donde hubo abundancia de dulces y licores.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia figuraban lindísimas muchachas que con su gracia y simpatía realzaban el acto.

Entre las bellas señoritas recordamos a Emilita González, Isabel González, Rosita Carreras, Patricia Cáceres, Concha Ramírez, Irene Rivera, Encarnación Calzadilla, Josefa Cabezas y Pura Cabezas.

Del sexo fuerte recordamos entre otros a don Gabriel Lozano, don Salvador Quintana de la Peña, don Manuel Delgado, el culto abogado don José Sánchez, don Manuel Romero Santiago y señora (hermano de la desposada), el jefe de los Republicanos Radicales y teniente de Alcalde, don Antonio Navarro Conchillo, don José Cortés y muchos más.

Los novios a los que deseamos una eterna luna de miel salieron para Córdoba, Málaga y Madrid.



FUENTE OBEJUNA.—La bellísima señorita Isabelita Romero Santiago y nuestro querido corresponsal don Andrés Cabezas Cubero, momentos después de su boda.

## DESDE ADAMUZ

### PARTIDO DE FUTBOL

Creíamos antes de acudir al terreno de juego que el team Adamuceño sería fácilmente batido y perdería la gran copa que se disputaba contra una selección del Deportivo Carpense que se presentó reforzado por cuatro jugadores del Córdoba F. C. Confesamos nuestro error; el equipo Adamuceño sabe jugar al Foot-ball. Asistió numeroso público porque la importancia del partido había despertado gran expectación. Arbitró Rafael Cerezo. Los equipos estaban así formados: Athletic local: Herrera; Trevilla I, Garrido; Trevilla III, Amador, Caballero; Ayllón, Trevilla II, Justo, Trevilla IV y Marín. Selección: Lucena; Polo, Pino; Pañero, Rubiano, Carrillo; Carmona, Liza, Lora, Jacinto y Cros.

En el primer tiempo, los equipos empataron a uno.

Durante el segundo tiempo los atléticos arrojaron en sus ataques, consiguiendo apuntarse dos tantos más, por uno de la selección.

Los atléticos con este triunfo se adjudicaron la copa que se jugaban en el partido.

Corresponsal

## De Peñarroya-Pueblonuevo

### PASADAS FIESTAS

Han transcurrido con toda normalidad y gran animación las fiestas que se celebran anualmente, con motivo de la feria, del 15 al 18 del actual, habiendo lucido varias calles de nuestra ciudad y especialmente la Plaza de la República, una artística y maravillosa iluminación eléctrica, dando a estas un aspecto fantástico encantador.

Divertidas cucañas, grandes funciones de fuegos artificiales y hermosísimas tracas valencianas coronaban la esplendidez de estas fiestas, amenizada por la banda municipal de esta localidad, magistralmente dirigida por su nuevo director.

Varias casetas de baile, pertenecientes a sociedades deportivas y una, brillantemente exornada de la Juventud republicana, cumplimentó el realce y la hermosura de la Plaza de la República.

Espectáculos de distintas clases e infinidad de bailes públicos y de sociedad cernían su espíritu alegre en el alma de la feria.

Queda en toda la ciudad, un infinito agradecimiento hacia el Ayuntamiento republicano, que con gran conocimiento se ha amoldado a las exigencias de todos.

Corresponsal

## DE BUJALANCE

### LA EMPRESA DEL CINE ESPAÑA Y LOS OBREROS PARADOS

Está siendo muy aplaudido el rasgo de esta empresa que el pasado día 20 organizó una función a beneficio de los obreros de la localidad, que son víctimas de la crisis de trabajo.

Dicha empresa cedió íntegros sus derechos con un gesto magnífico de humanidad, que por desgracia no repercutirá en quienes es de ineludible obligación ayudar a mitigar en parte el horroroso fantasma del hambre que se cierne sobre este pueblo.

La compañía de comedias de Josefina H. del Río y Pablo Rossi, que con tanto acierto han actuado durante una larga temporada, también se desprendió de la mitad de sus honorarios demostrando con ello su gran amor a este pueblo y su gran espíritu humanitario.

También este noble público acudió al teatro como un solo hombre conociéndose el lleno más grande de la temporada.

El ilustre Ayuntamiento cedió la Banda municipal de música, que bajo la dirección del notable profesor don Juan Pérez Ramírez, ejecutó en los intermedios un selecto programa.

Pusieron en escena la comedia en tres actos "El muerto resucitado" y el sainete "Mac-lío".

En nombre de todo el pueblo doy las gracias a la empresa del Cine España y a la compañía Del Río-Rossi, por esta demostración de cariño hacia nuestra querida patria chica.

Corresponsal

## DE PUENTE GENIL

La Asociación "Unión Agraria" de esta localidad ha dirigido los siguientes telegramas:

Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.—Ministros Trabajo y Gobernación.

Pedimos a V. E. que visto el perjuicio causado a muchos labradores con la aplicación del artículo tercero del Decreto de 7 mayo sobre el Laboreo de Tierras, por ser insuficiente el plazo de las 48 horas para poder alegar, por insuficiencia de tiempo y personal capacitado el estado de labor de las fincas se reforme dicho Decreto ampliando dicho plazo a 10 días, con lo que nos serviría de justa defensa y haría más eficaz su aplicación: al mismo tiempo le rogamos vista la actual crisis de trabajo ordene envío nuevos fondos Ayuntamiento para emplear estos obreros, ya que económicamente se encuentran

agotados estos labradores y los propietarios han acogido con generosidad el aumento en la décima de la contribución.

Con todo respeto y agradecimiento anticipado le saluda por la Asociación de Unión Agraria.—El Presidente, *Manuel Marta*.

\*\*\*

Excmo. señor Gobernador civil.—Alarmados los labradores de esta, por conflicto que se avecina por aumento en el paro obrero al terminarse fondos traídos Ayuntamiento que calculamos agotados y visto el buen estado de labor de las fincas donde sería injusto el querer obligar a hacer nuevas labores y que por estar extenuados económicamente nos sería imposible sufragar esos gastos, rogamos a V. E. intervenga cerca Gobierno para nuevo envío fondos y en mayor cantidad, ya que generosamente los propietarios han acogido el aumento de la décima en la contribución, antes que recurrir a obligar a hacer gastos que ya son insostenibles y acarrearían nuevos conflictos.

Le saluda respetuosamente por la Asociación Unión Agraria.—El Presidente, *Manuel Marta*.

## Aguilar de la Frontera

### DE FUTBOL

En el Stadium de San Antonio se enfrentaron los equipos Club Deportivo y Egabrense y Gimnástica Deportiva.

Los que se alinearon en la siguiente forma:

Por el Egabrense: Moreno; Almohano, Victor; Regalao, Quero, Serrano; López, Grande, Martín, Luna y Lozano.

Por el local: Angel; Domingo, Luis; Maestre, Pulido, Palma, Lucena; Perico, Arsenio, Cruz y Prieto.

El partido comenzó muy reñido dominando los egabrenses pero después el esférico pasó a amenazar la portería de los de Cabra que se vió tres veces en gran peligro. Hubo un corner con saque de Arsenio, sin importancia. Terminó el primer tiempo con un bonito juego de mutua defensa siendo los jugadores de ambos equipos muy aplaudidos. En el segundo continúa el juego indeciso, incierta la victoria, hasta que Angel deja entrar un tanto, el único de la tarde, a favor de los Egabrenses; digo que "deja entrar" porque no hizo nada por pararlo.

Destacáronse los del Club Deportivo por su modo de combinar; todos estuvieron muy certeros y encajados, se trata de un buen once.

De los de Aguilar el que más sobresalido fué Domingo; Arsenio estaba cansado y se dedicó a desarrollar un juego de exclusiva defensa; Luis, muy bien, los demás cumplie-

ron a satisfacción. Resultó con luxación el jugador Palma, del local. Se encuentra algo mejor de lo que nos alegramos.

Arbitró con gran certeza y conocimiento el competente juez de campo don Luis Cámara. Mi felicitación.

Corresponsal

## Información de Ecija

### DE LA PASADA HUELGA

Apesar de la solución dada a la huelga existe descontento entre los obreros por no dárseles ocupación a todos ellos.

Una comisión de éstos visitó a nuestra primera autoridad municipal con objeto de hallar el medio más inmediato de dar trabajo a todos los que se encuentran en paro forzoso.

### UN AHOGADO

Cuando se encontraba bañándose en el río Genil, el vecino de esta población Manuel González Díaz, de 27 años de edad, albañil, tuvo la desgracia de ser arrastrado por la corriente pareciendo ahogado.

### EL ALCALDE A SEVILLA

El alcalde don Ricardo Crespo Romero, estuvo días pasados en la capital para entrevistarse con la primera autoridad de la provincia, gestionando conseguir aumentar las cantidades destinadas para remediar el paro forzoso.

Estas, parece ser, se aumentarán, consignándose para Ecija treinta mil pesetas más y ocho mil pesetas para Fuentes de Andalucía.

### POPULAR CINEMA

Con un éxito muy lisonjero continúa su campaña artística en el Popular Cinema, la compañía de revistas y zarzuelas que acaudilla la guapisima y notable primera tiple Beatriz Cerrillo.

En estos días pusieron en escena con gran acierto "La alegría de la huerta", "Dolorettes", "La corte de Faraón", y otras, en las que destacó notablemente la belleza y la simpatía de la Cerrillo que logró un triunfo personalísimo en todas sus intervenciones en unión del primer actor el graciosísimo Manolo Coñeso.

Próximamente estrenarán entre otras obras, la graciosa revista en dos actos "El País de los Tontos", "Te espero... en el 4", y "Las gatas republicanas".

Helio

OPORTUNIDAD: Se liquidan todos los restos de toda clase de telas, en el piso número 1 de la Central de EL METRO, a precios de ganga.

# Informaciones de hoy 21

## INSTANTÁNEA POLÍTICA

### ALARMA LÓGICA Y NATURAL

Después de ocho años de falsa normalidad; de desgobernio tiránico; pero tranquilo "a fortiori"; después de un inicuo régimen de contubernio escandaloso entre el poder del Estado y el del dinero; después de tantos halagos al privilegio privado y al financiero, sucede lo inevitable: que sobreviene una revolución mediante la cual el pueblo derriba a un Estado diez veces secular y procede a crear un nuevo Estado.

¿Qué es lo natural y lógico?

Que los rentistas se asusten; los aristócratas huyan; los derrotados maquinen; los comerciantes se abstengan y los industriales teman.

En la gran máquina nacional, vieja y casi inservible, se ha producido una avería de importancia, que determina una paralización.

¿Tendrá compostura?—preguntan los directores y los obreros; los corredores y los clientes.

¿Se arreglará pronto y bien para que vuelva el trabajo y no perezca una industria que a tantos nos dá la vida?

La paralización tiene a las gentes entristecidas y descontentas.

¿Durará mucho?

En la sala de máquinas los ingenieros y los mecánicos trabajan a todas horas.

La reparación es seria, y por eso, de vez en cuando se producen discusiones acaloradas entre los técnicos, que hacen más grande la alarma de los que esperan ansiosos.

Se proponen la sustitución de tales o cua-

les piezas; la supresión de estos o aquellos engranajes.

La reparación prosigue febrilmente. Se arreglará, ya se sabe.

Pero ahora surgen unas dudas.

¿Quedarán bien? ¿Darán más, el mismo o menor rendimiento?

Los ingenieros se encogen de hombros, dicen que quedará bien y continúan su obra.

Por fin. La máquina está compuesta. Apenas la ponen en marcha, un gran suspiro de confianza y satisfacción se exhala de todos los pechos.

A lo que se vé, funciona muy normalmente y con mayor rapidez, porque se le han suprimido muchos rozamientos.

De día en día se observa que aumenta la producción, y los clientes y las ganancias.

Los técnicos, de mayor eficacia, hacían dudar al hombre y la insertidumbre, ahora sonríen alegres y satisfechos, en la gran sala de máquinas, en medio del afecto general y atentos de vez en cuando al funcionamiento de maravilla.

Dejad que la avería se repare. Tened mucha fe en los técnicos. Si no nos fiamos de los que saben ¿en quién nos vamos a confiar?

Se arreglará la máquina; funcionará mejor; dará mayor rendimiento y ya veréis como en definitiva, todos salimos ganando.

Porque la máquina de nuestro simil no es otra cosa que la Constitución.

Hipólito León Jordán

(Agencia Internacional Arco).

## A los dependientes de Comercio de la provincia

La Unión de dependientes de Comercio de Córdoba y su provincia hace un llamamiento a los compañeros de los pueblos para que se adhieran a esta Sociedad con el fin de hacerse partícipe de los beneficios que para la clase se han de introducir, entre otras el más exacto cumplimiento de la jornada de trabajo.

Dirijirse por cada pueblo un compañero al domicilio social de esta Asociación, Barroso, 10.

## De sociedad

Por doña Carmen Girón Rueda y para su hijo, nuestro estimado amigo e Inspector veterinario de Cañete de las Torres, don Salvador Toribio Girón, ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Juanita Girón Muñoz.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ  
Precios económicos

## Ayuntamiento

### Manifestaciones del Alcalde

Interrogado ayer por los periodistas, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, hizo las siguientes manifestaciones:

Por haber dedicado ayer toda mi actividad al asunto de los obreros dejé de ocuparme de un comentario que traen los periódicos respecto a las relaciones de la minoría socialista del Ayuntamiento y a las campañas del periódico "Política". Declaro que jamás he confundido a aquella minoría con la redacción de mentado periódico y siempre estimo que constituían y constituyen dos cosas distintas, si bien en muchos casos influenciada la una por la otra. En cuanto a las relaciones de la minoría ratifico cuanto ha dicho LA VOZ, puesto que esto es lo justo y lo razonable y en el mismo sentido me pronuncio sobre este asunto ante quien debo hacerlo.

Hay solo un punto que me interesa aclarar y es el de que comenzadas el viernes pasado de una manera firme las corrientes de armonía entre aquella minoría y mi partido, estimé

cuando regresé de Málaga el lunes siguiente y lei "Política" del sábado, anterior, que ante los ataques que se me dirigían en dicho periódico, no podía ni debía callar y de ahí que diese mi nota, que en el orden de los hechos fué escrita cuarenta y ocho horas después por lo menos, de que se me infiriesen aquellos ataques. Fué pues dicho periódico "Política", quien se anticipó y me atacó despiadadamente, un día después de comenzar aquellas relaciones de acercamiento de las que me defendí tres días después, teniendo derecho a pensar que se me atacó más fuertemente por que temía tan aludido periódico como sigue temiendo que lleguemos los socialistas y republicanos a la inteligencia que nunca se debió romper, y la razón es de vida o muerte, puesto que si sus correligionarios se siguen entendiendo con nosotros y colaborando en el Ayuntamiento, ¿qué temas le quedan que tratar a "Política"? Esta es la verdad tal como la sienten y la piensan casi todos los vecinos de Córdoba en frente del puñado escaso de lectores de "Política", que por no leer más que ese periódico se encuentran completamente divorciados de la razón y de la justicia, ya que hasta confunden al partido socialista con un periódico que los propios socialistas serios, o sea la mayoría del partido aseguran y proclaman a cuantos quieren oírle que nada tienen que ver ideológica ni políticamente con el tan repetido periódico.

El resto de la jornada en su mayor parte lo he dedicado con el mayor número de concejales al estudio de las obras a realizar con las 168.000 pesetas.

También he recibido la visita del señor Presidente de la Casa del Pueblo a quien cité para tratar como lo hemos hecho del problema del paro en relación con el referido crédito y el sábado celebraré una reunión con todas las sociedades obreras a idénticos fines.

X

## Intervención

El día 19 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 440'15 pesetas; por los derechos de los servicios del Matadero, 988'90; id. id. derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 1.360; id. id. arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.131'41; id. id. de bebidas y alcoholes, 1.609; id. id. de inquilinato, 385'52; id. id. de inspección de calderas de vapor transformadores, etc, 1.075; id. id. de servicios de alcantarillado, 1.494'63; id. id. de entrada de caruejes en edificios particulares, 140; por varios arbitrios municipales, 285'95; recaudado por la agencia ejecutiva por varios arbitrios, 48'32.

Total, 10.958'88 pesetas.

X

## DE QUINTAS

Rafael Sáez Ponce, mozo perteneciente al reemplazo de 1925 y por el cupo de Málaga, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto de interés.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Ante la sorpresa de la Cámara, el señor Alcalá Zamora plantea la cuestión de confianza en el asunto de las Responsabilidades

### LA SESIÓN DE CORTES CONSTITUYENTES

#### El Jefe del Gobierno interviene en el debate de Responsabilidades fijando su actitud

Madrid, 21 (1,30 m.).—Continúa la sesión. GOMARIZ dice que las armas se están devolviendo en toda España.

MAURA: Está equivocado su señoría.

GOMARIZ: Me refiero concretamente a Cataluña.

MAURA: En eso me lavo las manos.

GOMARIZ: Su señoría se las lava con frecuencia.

El MINISTRO DE HACIENDA da lectura a un proyecto de ley concediendo franjas de terreno a los ayuntamientos de Santander y Vitoria.

Se reanuda la interpelación sobre la huelga de Teléfonos.

MAURA dice que tiene que aclarar algunos extremos del discurso que pronunció Jiménez.

El origen fundamental del conflicto está en el procedimiento usado por los Sindicatos, los que exigieron que la Compañía los reconociera excluyendo a las demás sociedades obreras.

La exigencia no fué aceptada y surgió el conflicto.

Además había una cláusula según la cual el reconocimiento de los Sindicatos implicaba una especie de intervención y fiscalización en la empresa.

La huelga surgió violenta y revolucionaria en un principio.

Los daños causados por los sabotajes se elevan hoy a tres millones de pesetas y anoche mismo cuando el orador pedía clemencia para los obreros se nos comunicaba totalmente con Barcelona.

Añade que por último la Compañía se inclinó a acceder pero que él le aconsejó que no lo hiciera porque ello sería incubar nuevos conflictos.

Los que presentaron legalmente sus instancias volverán a entrar en la Compañía, pero desde luego reconociendo que la huelga ha fracasado.

JIMENEZ se refiere al trato que dá la Compañía a los obreros.

En cierta ocasión fueron despedidos 400 obreros por economías y días después recibían recomendaciones de la Dictadura para colocar a 1.000 obreros.

MAURA cree que deben abreviarse los trámites para llegar a un acuerdo.

Agrega que "Solidaridad Obrera" desde un principio se colocó en un plan de violencia tal que diariamente daba argumentos para refutar los de su señoría.

Hoy hay setenta sumarios por actos de sabotaje.

Se entra en el orden del día.

#### SE REANUDA EL DEBATE SOBRE RESPONSABILIDADES

LUIS DE TAPIA cree que hay que dar al pueblo la sensación de que se ha de hacer verdadera justicia.

SANCHEZ ROMAN declara que es inexacto que él sea impunista, pues por el contrario ha procurado aumentar la categoría de las responsabilidades.

Estima que hay que estudiar la forma de delito de alta traición para juzgarlo.

El golpe de Estado es un delito que se discute con gran ardor en esta Cámara para que pueda ser definido.

Insiste en que hay que establecer esta figura delictiva y darle la solución adecuada.

La Comisión debe concretar las responsabilidades que alcanzan al jefe del Estado que es el primer culpable de todo.

Se haga o no se hagan efectivas, las responsabilidades hay que exigírselas a él que no tuvo ningún escrúpulo para recoger un poder faccioso.

Y si él no viene ahí están sus secretarios en el despacho que deben ser considerados como reos de alta traición.

Además hubo una segunda Dictadura que aceptó la ilegalidad incurriendo en las mismas responsabilidades.

Igualmente deben considerarse incursos en ellas al último Gobierno de la Monarquía y si hubo algún ministro al que se quiere probar que no cometió delito debe declararlo así la Comisión.

GUERRA DEL RIO: No es eso.

SANCHEZ ROMAN: Pues la responsabilidad alcanza a casi todos los ministros del Gobierno Berenguer que incurrieron en el delito de alta traición.

Yo pido que se castiguen estos delitos que están definidos en el Código Penal.

Añade que su tesis abarca a todos y que así lo hace saber a la Cámara.

Pregunta si ésta tiene jurisdicción para declarar esta legalidad.

El entiende que si pues suple el poder constituyente a todos los demás poderes.

Sigue haciendo consideraciones sobre los poderes constituyentes y el alcance de su jurisdicción en la justicia.

Añade que por dignidad y por un sentimiento de justicia hay que exigir las res-

ponsabilidades, pero no con un sentido restrictivo, sino con la amplitud que impone una revolución, aunque también con la meditación necesaria. (Aplausos).

GUERRA DEL RIO dice que se plantea un problema moral apuntando la posibilidad de que se exijan responsabilidades a los ministros del gobierno Berenguer.

Añade que en el orden de afectos o sentimientos que tenga con una persona no puede ser fundamento bastante para excluirlo de esas responsabilidades.

Estima que todos los que pertenecieron a aquel Gobierno son responsables también de los fusilamientos de aquellos hombres que lucharon por la República.

BUJEDA dice que observa una contradicción en los discursos pronunciados por Sánchez Román ayer y hoy.

Opina que en los delitos de alta traición no hay discrepancias, pero en cambio puede haberlas en los de excepción.

Estos, por tanto son los que hay que traer al parlamento.

A ellos les concede tanta importancia como a los primeros ya que afectaron a la economía del país, como son el contrato con la Telefónica, el Consorcio del Plomo, los Saltos del Alberche y otros negocios.

El decreto del día 15 de abril declaraba que para esos delitos no había tribunal competente y por eso se encomendaba a la Cámara los delitos de excepción.

La Comisión no puede erigirse en Tribunal, sino que ha de hacer la proposición oportuna y dejar que la Cámara cree el organismo.

La Comisión debe siempre de atender los acuerdos del Parlamento.

#### IMPORTANTE DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

ALCALA ZAMORA: Entiendo que es un deber mío intervenir en el debate. Sus derivaciones afectan al Gobierno y ello me impulsan a tomar parte en la discusión.

En el debate han surgido dos temores: el impunismo y la desconfianza en la Comisión, pero más que nada el impunismo.

Entiendo que es un deber garantizar el derecho de defensa y que hay que evitar las anomalías procesales.

El derecho procesal es el más grave a mi juicio y conviene por ello hacer las oportunas advertencias.

No creo que se quiera obligar a la Cámara a constituirse en Tribunal ni en mi ánimo ha estado nunca el deseo de que tal hecho se produzca.

Sobre toda la soberanía está la de las Cortes y entre ésta y los poderes a que aquí se han aludido hay que buscar el procedimiento.

Por eso si se erige la Cámara en Tribunal entiendo que se empequeñecería el Parlamento tanto como se engrandecerían los demás podrs. (Rumores).

Habla de los yerros cometidos en el pe- más poderes. (Rumores).

Recuerda que un magistrado al que se pretendió hacerle fiscal por negarse a ello se le hizo víctima de la persecución y el atropello.

Ese magistrado sigue teniendo mi confianza pero ni a él ni a sus compañeros les entregaría el sumario para juzgar los delitos de la Dictadura.

La Comisión debe decir si propone la derogación del régimen de ley.

Habla de los delitos de alta traición y dice que para conocer lo que eran las Cortes morquicas había que haber convivido con ellas como él lo hizo.

Las compara al yate de un poderoso al que un golpe de mar lo hace zozobrar.

Para juzgar al ex rey ahí está la Cámara; para juzgar a la Dictadura toda la soberanía que se quiera imponer está en el Código Penal.

Creo que lo demás es perder el tiempo pues en el Código se pueden imponer sanciones que para cumplirlas había que garantizarles a los inculcados edades faraónicas.

Unificar la arbitrariedad apuntada en las tendencias dibujadas nos colocaría en el trance de que pudiéramos fijar un artículo en la Constitución diciendo que estas Cortes no se disolverían nunca jamás y que sus vacantes se cubrirían por elecciones parciales.

Si eso no se acepta hay un Gobierno indemne y un presidente que asume para sí toda la responsabilidad.

SORIANO: Eso es una coacción.

ALCALA \*AMORA: ¿Cómo coacción? Si digo que el Gobierno queda indemne y el presidente asume la responsabilidad.

Me importan las responsabilidades, pero me importa también que yo no pueda incurrir en ellas.

SORIANO interrumpe varias veces y de los sacaos salen gritos increpándole.

ORTEGA Y GASSET: Ante todo está el deber moral.

En la Cámara se produce un fuerte escándalo que no deja oírse a los oradores.

BESTEIRO: Queda suspendido el debate sobre la totalidad del dictámen.

BLANCO: Como presidente de la Comisión pido que se suspenda unos minutos la sesión para que deliberen sobre las enmiendas presentadas y hacer las modificaciones consiguientes en el dictámen.

Se accede a ello y queda interrumpida la sesión a las ocho y veinticinco.

#### SE REANUDA LA SESION

A las nueve menos cinco se reanuda la sesión.

BLANCO dice que teniendo en cuenta las palabras del jefe del Gobierno la Comisión declara que está dispuesta a aceptar las enmiendas que no modifiquen en lo substancial el dictámen.

BESTEIRO considera que hay que dar un margen de tiempo a la Comisión para terminar su labor.

En la Cámara se produce una gritería diciendo que ya no hay tiempo que perder.

BESTEIRO propone que se suspenda el debate hasta mañana.

MADRIGAL dice que las palabras de don Carlos Blanco hacen sospechar que la Comisión mantiene íntegro el dictámen.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) cree que no se debe aceptar otro aplazamiento más que hasta mañana.

BESTEIRO dice que la Comisión debe traer su labor terminada y que sea una sola voz la que lo defienda.

Seguidamente suspende la sesión que se levanta a las diez y diez.

### La efervescencia producida por el discurso del Jefe del Gobierno

Madrid, 21 (2,15 m.).—Durante toda la tarde hubo gran animación en los pasillos del Congreso.

Terminado el debate la efervescencia entre los diputados era grande haciéndose comentarios muy apasionados.

Al salir el ministro de Hacienda dijo que se iba a reunir la minoría socialista que estaba dispuesta a que los tres ministros y los tres diputados que forman en la Comisión de responsabilidades acepten las enmiendas que vayan a presentarse.

Agrega que el criterio de la Comisión en vista de las manifestaciones de todos los oradores que han tomado parte en el debate debe ajustarse al juicio formado por la Cámara y a los extremos más capitales del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno.

Entiende que la Comisión debe mantener lo esencial del dictámen y desde luego aceptar las enmiendas.

### A los Agricultores arrendatarios de Córdoba y su provincia

A propósito de haber aparecido en las columnas del periódico LA VOZ de Córdoba de fecha 20 del actual una convocatoria dirigida "A los Agricultores del término de Córdoba" con el objeto de tratar de la constitución de la asociación de agricultores de esta capital, para después formar la federación provincial de estas entidades locales es nuestro deber llamar la atención de todos los arrendatarios para advertirles que esa asociación que se pretende formar no tiene ninguna relación con la Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba y su provincia, aclaración que hacemos pública para conocimiento de la clase arrendataria en evitación de equivocadas interpretaciones.

El presidente de la Asociación de Agricultores Arrendatarios, Modesto García.

### CIERRE

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes de agosto, permanecerá cerrado EL METRO y sus tres sucursales, para efectuar el Balance.

Apresúrese a comprar antes del cierre, que hay artículos rebajados y retales a precios de ganga.

### "Yo he cumplido con mi deber y lo demás me tiene sin cuidado"

Madrid, 21 (2,30 m.).—El discurso pronunciado por el jefe del Gobierno produjo verdadera impresión y sorpresa en la Cámara.

El señor Martínez Barrio ante un grupo de personalidades elogiaba la gallardía con que había expuesto su criterio el presidente aceptando una responsabilidad que corresponde a todo el Gobierno.

Al grupo se incorporó poco después el señor Azaña y el ministro de Comunicaciones le dijo:

—¿No le parece a usted que el señor Alcalá Zamora ha expresado el criterio de todo el Gobierno?

El ministro de la Guerra le limitó a contestar encogiéndose de hombros.

En los pasillos los periodistas rodearon al presidente del Consejo el que se expresó así:

—Yo no he hecho más que cumplir con mi deber como siempre lo hice.

Acepté la ratificación de confianza previendo este choque. Lo demás me tiene sin cuidado.

—¿Cree usted que puede tener alguna derivación su discurso?—inquirió un periodista.

—Eso yo no lo sé. Allá la Cámara.

### "El Presidente está caído", dice un diputado

Madrid, 21 (2,30 m.).—Un individuo perteneciente a la Comisión de responsabilidades decía en los pasillos que ellos mantendrían el dictámen siempre que se mantenga la confianza al Gobierno pues no aceptan la responsabilidad de una crisis.

El señor Marraco exclamó ante los periodistas:

—El presidente está caído.

—¿Con el Gobierno?—preguntó un informador.

—No. El sólo.

Don José Ortega y Gasset creía que no pasará nada, pues no se ha discutido cuestión de procedimiento sino de fondo.

El señor Albornoz estimaba que cada ministro debe votar con criterio personal.

Don Eduardo Ortega y Gasset consideraba intolerable el criterio del Gobierno, considerándolo como un ataque a fondo al dictámen de responsabilidades.

Anunció su propósito de retirarse de la Comisión por considerar que carece de los elementos necesarios para hacer justicia.

El señor Unamuno estima que hay otros asuntos más importantes que el de las responsabilidades para atraer la atención del país hasta este extremo.

Don Emiliano Iglesias ante un grupo de diputados exclamaba:

—Después de la marcha del ex rey al que se le facilitó la huida con todos los honores y haberse fugado también los mayores culpables, ¿quién vamos ahora a condepar, solamente a Cornejo y a Galo Ponte?

Estimaba que el actual Gobierno también ha incurrido en responsabilidad por no haber adoptado a tiempo las medidas contra los culpables que reclamaba la opinión.

## Los ministros acuerdan solidarizarse con la actitud del Presidente del Consejo

Madrid, 21 (3,15 m.).—A las once de la noche comenzaron los ministros a llegar al departamento de Hacienda para celebrar Consejo.

Todos ellos se limitaron a dar las buenas noches a los periodistas.

El presidente llevaba la cartera muy abultada y como esto extrañara a los periodistas exclamó:

—¿Les extraña a ustedes que venga con la cartera en la mano?

—No nos extraña nada señor Presidente, después de lo que hemos visto en la Cámara.

Con la jornada del día 27—dijo el señor Alcalá Zamora—en la que me opuse a la elección de presidente de la República y con lo que he dicho hoy no cabe duda que no tengo apetencias de poder ni apego a los cargos.

Tengo la convicción de haber sido sincero. Aquí traigo la ponencia sobre la reforma agraria que va a discutirse en el Consejo.

—¿Y la reunión será larga?—preguntó un informador.

—No lo sé.

X

Madrid, 21 (3,30 m.).—A las dos menos cuarto de la madrugada terminó la reunión ministerial.

Los señores Lerroux y Marcelino Domingo salieron juntos y el primero dijo a los periodistas:

—El Consejo se ha ocupado solamente de la reforma agraria y de otra cosa que figura en la nota oficiosa. Yo me voy a retirar ahora mismo, pues un hombre de mi edad no debe andar a estas horas en la calle.

Anunció también que el próximo Consejo se celebrará el sábado.

## Se desvanecen los temores de crisis ministerial

Madrid, 21 (3,30 m.).—Después de la sesión del Congreso se celebró un consejo.

El primero en salir fue el señor Maura el que al verse rodeado de gran número de periodistas exclamó:

—Vaya espectáculo. Desde luego que no es para menos. Yo lo que puedo anticiparles a ustedes es que el Gobierno hace suyas las palabras del presidente.

Después dijo el ministro que la cuestión estaba bien madurada y que con ese dictamen el Gobierno no podía vivir.

Está seguro de que con el discurso de Alcalá Zamora se dará una solución satisfactoria. Si triunfa el criterio de la Comisión ya sabemos cuál será nuestra actitud; pero si se atempera al sustentado por el Gobierno, no hay nada que hacer.

Después dijo que Baeza por los socialistas había sido encargado para hacer gestiones cerca de los jefes de minoría a fin de conocer el criterio de todos en este asunto.

Cuando el ministro de la Gobernación hablaba con los periodistas se incorporó al grupo el diputado señor Albasore. Este opi-

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Solamente el señor Alcalá Zamora se detuvo unos momentos con los informadores a los que dijo:

La mayor parte del Consejo me la he pasado leyendo el discurso que he pronunciado esta tarde.

Ya he rectificado alguno de los errores materiales deslizados en la traducción taquígráfica y he autorizado el envío de galeadas a los periódicos que lo quieran publicar íntegro.

—¿Y qué hay de política?—se le preguntó

—Pues nada. El Gobierno ha obrado como creía que era más procedente. Ni delante de mí ni detrás hay ningún diputado sobre el que yo pueda ejercer influencias. Soy un solitario.

El ministro de Comunicaciones también habló con los periodistas a los que manifestó que los ministros dando una prueba de su lealtad habían hecho suya la responsabilidad que pudiera alcanzar al presidente con su discurso de esta tarde.

De esta forma el Gobierno se ha solidarizado con las manifestaciones de su jefe.

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

“El Gobierno deliberó sobre el proyecto de bases para la reforma agraria acordando continuar el examen en el próximo Consejo que se celebrará el sábado.

Finalmente se habló acerca del debate parlamentario promovido con motivo del dictamen de responsabilidad significando todos los ministros su solidaridad con el discurso del presidente del Consejo.

Se acordó aprobar las órdenes ministeriales dirigidas al Banco de España con relación a los cambios.”

naba que había sido un error de táctica del Gobierno en este debate.

Maura entendía que era la única forma de conocer las opiniones de todos.

El señor Prieto manifestó después que ahora los representantes del Gobierno en la Comisión realizarán gestiones para buscar la fórmula adecuada para hacer compatible el criterio de la Cámara y el sustentado por el presidente.

El señor Besteiro al recibir a los periodistas los encareció la importancia que había tenido la jornada parlamentaria de hoy.

Dice que no se asusta de estas tempestades y que está seguro de que no pasará nada. Está acostumbrado a las grandes luchas en las asambleas—ha dicho que siempre que estalla una tempestad la atmósfera se queda más purificada.

Cree que si mañana la Comisión ha terminado sus trabajos se discutirá la resolución que adopte y si hay tiempo se iniciará el debate sobre el dictamen de las responsabilidades de Sevilla.

La impresión dominante es la de que después del acuerdo adoptado por el Gobierno en el Consejo han quedado desvanecidos los temores de crisis ministerial.

DESDE LUCENA

## La verdad de los sucesos

Convocados por el delegado gubernativo asistieron el día 7 del corriente los patronos a una reunión en el Ayuntamiento, con la finalidad de resolver la crisis existente.

La reunión se desarrolló en un ambiente de escasa cordialidad a que dió objeto la actitud de las autoridades que obedeciendo (asi se ha dicho después) a una previa confabulación, eludían, con torpes evasivas, las protestas legítimas y razonadas que algunos patronos—en invocación de un derecho indiscutible—exponían a la consideración de las mismas. Basta saber, a tal respecto, que personas de reconocida valía e intachable probidad pretendiendo someter a la consideración gubernativa opiniones, preñadas de justicia y de razón, que la suprema autoridad apenas se dignó escuchar. Terminó, a la postre, la reunión con el fallo del señor delegado, que los patronos asintieron con un silencio colectivo.

Y he aquí que en este instante se exterioriza aquella pretendida confabulación existente entre los elementos obreros, algunos concejales, el delegado y el alcalde. Una multitud crecida, profiriendo un lenguaje soez y pestilente, irrumpe en el salón, haciendo gala de una hostilidad tan grande, que la colectividad patronal pensó obedeciendo asimismo a un sentimiento unánime, en poner a salvo, a todo trance, su integridad personal ante las posibles contingencias de aquellas hordas vandálicas.

¿Plan previsto y premeditado? ¿Qué pretendían aquellos concejales socialistas incitando a la masa proletaria desde uno de los balcones del Ayuntamiento a penetrar en él? ¿Y aquella pasividad del alcalde, y aquella no menor pasividad del delegado, no eran el fruto de un plan preconcebido? No pretendemos acusar terminantemente a nadie, pero, haciéndonos eco de la voz popular, consignamos—ante la posible falibilidad del testimonio—, en tono interrogativo las acusaciones precedentes. Piensen los señores concejales y medite el señor alcalde de Lucena, con el criterio jurídico a que le da derecho su título académico, en el sentido delictivo de las multitudes y sacará en consecuencia que aquello que no pasó de ser sino un acoplo de piedras, pudo haber revestido caracteres de catástrofe, propicias, en momentos de angustias y de emoción, a exacerbarse al grado sumo las iras populares.

Esta es la escueta verdad de lo ocurrido. A nuestro poder no han llegado fidedignos testimonios que evidencien plenamente la coparticipación punible de las supremas autoridades locales.

He aquí porqué no acusamos categóricamente. Pero si censuramos la actitud negativa de las mismas que pudo acarrear un día de luto a la muy noble y muy leal ciudad de Lucena.

Un viejo Republicano

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

# Oposiciones a Correos y Telégrafos

Próximamente extensas convocatorias a ambos Cuerpos.—Preparación por los Jefes y Joficiales de los respectivos Cuerpos.

- DON ISAIAS ROMERO Y JIMENEZ, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.  
 " BALDOMERO CALDERON ISLA, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos.  
 " JULIAN DE CAÑO Y MORALES, Jefe de línea del Cuerpo de Telégrafos.  
 " ANGEL PARAJUA RUEDA, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Dado lo próximo de la Convocatoria el Curso dá principio el día 3 de septiembre en la

**Academia Cívico** — Ambrosio de Morales, 3 — **CÓRDOBA** —

PIDAN REGLAMENTOS :-; INTERNADO INMEJORABLE

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14  
 Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## !!Cronómetros Mecanográficos!!



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA  
 FACILIDADES DE PAGO  
**Apartado de Correos 331 - SEVILLA**  
 :- Se solicitan agentes :-

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas. completamente desembolsado  
 Fundada en el año 1864.—representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos  
 —dirección para Córdoba y su provincia:  
 Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivara)  
 Edificio propiedad de la Compañía

**LA VOZ** :: **Diario Republicano**

Oficinas y Talleres: Calle Fray Luis de Granada

En el Puesto de SANDALIO VIDAL  
 EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana

## BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

## ¿NECESITA USTED UN SOMBRERO?

¿Y arreglar el suyo viejo? ¿Desea una gorra Sirep muy barata? No olvide al pasar por la plaza de las Tendillas que en frente al Fénix Agrícola, está Sombreros Padilla Crespo que es la sombrerería más moderna y la que más barato vende en Córdoba.

## A los Señores Comerciantes

Si queréis aumentar las ganancias de vuestros negocios, **LA VOZ** os ofrece una publicidad ilustrada, para la cual contamos además de nuestro taller de fotograbado, con el especializado dibujante

“NARRIO”

### Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial  
 de 9 a 1 y media

Popular  
 de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal  
 de 6 a 9.

Biblioteca “Seneca”  
 de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 3